

ERCROS, S.A.

**Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría de Ercros, S.A.

B. Cuentas anuales de Ercros, S.A.

B 1. Balance

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

B 4. Estado de flujos de efectivo

B 5. Memoria

Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

C. Informe de gestión de Ercros, S.A.

C 1. Situación de la Sociedad

C 2. Evolución y resultado de los negocios

C 3. Indicadores fundamentales

C 4. Cuestiones relativas al medioambiente

C 5. Cuestiones relativas al personal

C 6. Actividades de I+D+i

C 7. Instrumentos financieros

C 8. Riesgos e incertidumbres

C 9. Hechos significativos del ejercicio

C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

C 11. Evolución previsible

C 12. Capital social

C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias

C 14. Retribución al accionista

C 15. Informe de gobierno corporativo

C 16. Estado de información no financiera

Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

A. INFORME DE AUDITORÍA DE ERCROS, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ERCROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020





Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción de Ercros están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio de la Sociedad, a riesgos de que se produzcan daños medioambientales. Tal y como se detalla en la Nota 14 de la memoria adjunta, Ercros realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados y al desmantelamiento de las plantas de mercurio derivado del fin del uso de la tecnología de mercurio cuyo cese se produjo en el ejercicio 2017.

Esta ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección para cuantificar las provisiones necesarias.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de Ercros para la estimación de las provisiones para remediación ambiental, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Análisis, mediante información proveniente de fuentes internas y externas, del inventario de riesgos ambientales para los diferentes centros de producción de Ercros.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección de Ercros para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre los que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos de la Sociedad y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales, así como la revisión de la documentación proporcionada por la Dirección de la Sociedad para justificar las aplicaciones realizadas durante el ejercicio 2020 y los importes pendientes a la fecha del cierre del mismo.
- ▶ Revisión de la consistencia de la metodología aplicada en los cálculos de las provisiones para remediaciones ambientales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene reconocidos activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 29,5 millones de euros, y diferencias temporarias por importe de 9,4 millones de euros. De acuerdo con las políticas contables de la Sociedad, que se explican en la Nota 4 m) de la memoria, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, considerando la normativa fiscal aplicable.

La estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio de la Sociedad realizado por la Dirección de la misma sobre la que se soporta la recuperación de los créditos fiscales registrados.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de Ercros para llevar a cabo el análisis de recuperabilidad de los activos fiscales registrados. Análisis del diseño e implementación de los controles relevantes de dicho proceso.
- ▶ Análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar el importe de los beneficios fiscales futuros estimados y la correspondiente recuperación de los créditos fiscales generados dentro del plazo temporal previsto.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis anteriormente mencionado realizado por la Dirección.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020 nos nombró como auditores de la Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por un período de un año.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, en el que fuimos nombrados por acuerdo de la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2003.

Este informe se corresponde con
el sello distintivo nº
20/21/02189 emitido por el
Col·legi de Censors Jurats de
Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20846)

25 de febrero de 2021

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

B 1. Balance

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

B 4. Estado de flujos de efectivo

B 5. Memoria

Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

B 1. Balance

Activos	Miles de euros	
	31-12-20	31-12-19
Activo no corriente	378.508	382.283
Inmovilizado intangible [nota 5]	1.562	1.601
Desarrollo	206	264
Patentes, licencias, marcas y similares	531	740
Aplicaciones informáticas	825	597
Inmovilizado material [nota 6]	307.342	292.987
Terrenos y construcciones	124.408	119.180
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	162.386	151.343
Inmovilizado en curso y anticipos	20.548	22.464
Inversiones inmobiliarias [nota 7]	19.866	30.456
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 8 a)]	3.863	5.736
Inversiones financieras a largo plazo	6.965	11.240
Instrumentos de patrimonio	270	240
Créditos a terceros	19	17
Subvenciones pendientes de cobro [nota 13]	1.789	4.820
Otros activos financieros [nota 9 a)]	4.887	6.163
Activos por impuesto diferido [nota 16 d) (i)]	38.910	40.263
Activo corriente	194.611	254.500
Existencias [nota 10]	87.878	87.427
Materias primas y otros aprovisionamientos	46.023	37.787
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	5.600	5.183
Productos en curso	7.640	8.718
Productos terminados	28.615	35.739
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar [nota 9 c)]	64.175	100.064
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	50.989	79.796
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	727	1.248
Deudores varios	2.644	3.846
Personal	158	107
Activos por impuesto corriente [nota 16 b)]	770	10.373
Otros créditos con las administraciones públicas [nota 9 c)]	8.887	4.694
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 8 b)]	72	106
Inversiones financieras a corto plazo [nota 9 b)]	2.523	5.885
Periodificaciones a corto plazo	539	438
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes [nota 11]	39.424	60.580
Activos totales	573.119	636.783

Pasivos y patrimonio neto	Miles de euros	
	31-12-20	31-12-19
Patrimonio neto [nota 12]	284.656	293.222
Fondos propios	277.765	285.572
Capital escriturado	30.292	31.475
Prima de emisión	2.278	2.278
Reservas	238.877	221.843
Legal y estatutarias	15.451	15.451
Otras reservas	223.426	206.392
Resultado del ejercicio	6.318	29.976
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	6.891	7.650
Pasivo no corriente	131.384	106.422
Provisiones a largo plazo	11.703	13.176
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]	9.180	9.286
Otras provisiones [nota 14 b)]	435	1.925
Provisiones por obligaciones con el personal [nota 14 c)]	2.088	1.965
Deudas a largo plazo	93.564	65.994
Otros pasivos financieros con coste [nota 15 a)]	93.564	65.994
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 15 d) (i)]	2.000	2.000
Pasivos por impuesto diferido [nota 16 d) (ii)]	24.117	25.252
Pasivo corriente	157.079	237.139
Provisiones a corto plazo	10.917	14.004
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]	3.061	6.208
Otras provisiones [nota 14 b)]	7.856	7.796
Deudas a corto plazo	28.263	102.017
Deudas con entidades de crédito [nota 15 c)]	21.049	90.478
Otros pasivos financieros con coste [nota 15 a)]	7.214	11.539
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 15 d) (i)]	68	2.240
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.831	118.878
Proveedores	62.617	60.516
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas [nota 15 i)]	467	958
Acreedores varios	38.594	39.186
Proveedores de inmovilizado	7.296	9.978
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.959	2.848
Otras deudas con las administraciones públicas [nota 15 d)]	4.041	4.045
Anticipos de clientes	1.857	1.347
Patrimonio neto y pasivos totales	573.119	636.783

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios [nota 18 a)]	565.227	663.113
Ventas	546.472	637.897
Prestaciones de servicios	18.755	25.216
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación [nota 10]	-8.202	444
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	2.276	913
Aprovisionamientos	-264.096	-336.484
Consumo de materias primas y otras materias consumibles [notas 10 y 18 b)]	-264.473	-336.455
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos [nota 10]	377	-29
Otros ingresos de explotación	4.981	6.796
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.094	5.956
Transferencias al resultado por subvenciones de capital [nota 13]	887	840
Gastos de personal [nota 18 c)]	-84.102	-82.969
Sueldos, salarios y asimilados	-61.360	-60.327
Cargas sociales	-22.742	-22.642
Otros gastos de explotación	-180.081	-203.324
Suministros	-73.405	-97.668
Servicios exteriores [nota 18 d)]	-97.031	-96.080
Tributos	-4.170	-4.543
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales [nota 9 c)]	-67	-97
Otros gastos de gestión corriente	-5.408	-4.936
Resultado bruto de explotación («ebitda») ordinario	36.003	48.489
Amortización del inmovilizado [notas 5 y 6]	-23.030	-19.498
Imputación de subvenciones por derechos de emisión de CO₂ [nota 13]	5.357	4.936
Excesos de provisiones [nota 14]	1.092	410
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-4.324	-2.158
Otros resultados	-1.851	-5.312
Gastos excepcionales [nota 18 e)]	-4.492	-7.922
Ingresos excepcionales	2.641	2.610
Resultado de explotación	13.247	26.867
Ingresos financieros	1.277	740
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
De terceros	437	140
Dividendos de empresas asociadas [nota 8]	840	600
Gastos financieros	-5.294	-5.936
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	-70	-70
Por deudas con terceros	-5.224	-5.706
Por deterioro instrumentos financieros	-	-160
Diferencias de cambio [nota 18 g)]	-2.254	-74
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-121
Resultado financiero	-6.271	-5.391
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	6.976	21.476
Impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas [nota 16]	-658	8.500
Resultado del ejercicio [nota 3]	6.318	29.976

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

3.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.318	29.976
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto [nota 13]	5.333	7.108
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂	5.333	4.869
Subvenciones no reintegrables	-	2.986
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-747
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias [nota 13]	-6.092	-5.572
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂	-5.357	-4.936
Subvenciones no reintegrables	-887	-840
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	152	204
Ingresos y gastos reconocidos	5.559	31.512

3.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Miles de euros	Capital escritu- rado [nota 12 a)]	Prima de emisión [nota 12 a)]	Reservas [nota 12 e)]	Accion es propia s	Resulta do del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	Total
Saldo a 31-12-18	32.363	2.278	194.574	-6.932	44.529	6.114	272.926
Aplicación del resultado	-	-	38.234	-	-38.234	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-6.295	-	-6.295
Prima por asistencia a la junta	-	-	-376	-	-	-	-376
Compra de autocartera	-	-	-	-4.545	-	-	-4.545
Amortización de autocartera	-888	-	-10.589	11.477	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	29.976	1.536	31.512
Saldo a 31-12-19	31.475	2.278	221.843	-	29.976	7.650	293.222
Aplicación del resultado	-	-	24.927	-	-24.927	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-5.049	-	-5.049
Prima por asistencia a la junta	-	-	-341	-	-	-	-341
Compra de autocartera	-	-	-	-8.735	-	-	-8.735
Amortización de autocartera	-1.183	-	-7.552	8.735	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.318	-759	5.559
Saldo a 31-12-20	30.292	2.278	238.877	-	6.318	6.891	284.656

B 4. Estado de flujos de efectivo

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	70.388	53.211
1. Actividades de operación	70.388	53.211
Cobros de clientes	637.280	751.992
Cobros por variación neta del tramo B (sin recurso) del <i>factoring</i>	25.390	3.145
Pagos a proveedores	-513.539	-593.922
Cobros/pagos por liquidaciones de IVA	7.251	1.231
Pagos a y por cuenta del personal ordinario	-84.183	-82.392
Pagos a y por cuenta de despido colectivo y otros pagos al personal	-857	-1.618
Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 14]	-5.136	-20.281
Pagos de otras provisiones [nota 14]	-320	-3.102
Otros cobros/pagos de impuestos	-3.787	-3.908
Otros cobros/pagos de explotación	750	-443
Cobro de subvenciones por emisiones indirectas de CO ₂	2.295	6.056
Cobro de otras subvenciones	1.642	472
Pagos por intereses	-5.545	-5.065
Cobros por intereses	368	111
Pagos/cobros por diferencias de cambio netas	-1.420	-111
Cobros por dividendos [nota 8]	840	600
Cobro por devolución del impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	10.438	4.618
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del ejercicio [nota 16]	-1.079	-4.172
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (2+3)	-34.008	-31.352
2. Pagos por inversiones	-34.105	-37.100
Adquisición de activos intangibles	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo:		
Inversiones de ampliación de la capacidad productiva	-7.772	-8.362
Otras inversiones de ampliación de capacidad	-3.362	-13.107
Inversiones de mantenimiento	-22.971	-15.631
3. Cobros por desinversiones	97	5.748
Desinversión en propiedades de inversión	97	5.748

C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (4+5+6)	-57.041	22.941
4. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-47.516	36.326
Disposición de préstamos a largo plazo	5.909	27.257
Devolución y amortización de préstamos a largo plazo	-16.957	-12.218
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo	-36.468	21.287
5. Cobros y pagos por instrumentos de activos financieros	4.600	-2.169
Cancelación de imposiciones y depósitos	4.768	789
Constitución de imposiciones y depósitos	-168	-2.958
6. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-14.125	-11.216
Prima de asistencia a la junta de accionistas	-341	-376
Pago de dividendo	-5.049	-6.295
Compra de acciones propias	-8.735	-4.545
D. Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes (A+B+C)	-20.661	44.800
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	60.580	15.672
Efecto del tipo de cambio	-495	108
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	39.424	60.580

B 5. Memoria

Nota 1. Actividad de la empresa

Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros, el 1 de julio de 1904. Tras su fusión con Explosivos Riotinto, S.A. en 1988, cambió su denominación por la actual.

La actividad de la Sociedad se desarrolla a través de los siguientes segmentos de negocio:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, clorito, clorato e hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

El 9 de abril de 2010, la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U y Agrocros, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la cual la Sociedad absorbió a las sociedades mencionadas, que se disolvieron sin liquidación y transmitieron en bloque a favor de la Sociedad su patrimonio neto. En consecuencia, la Sociedad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. El detalle de los elementos patrimoniales integrados en el proceso de fusión descrito en el párrafo anterior figura en la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

El domicilio social se encuentra en la Avda. Diagonal, 593-595, de Barcelona.

Ercros es la cabecera del Grupo Ercros («el Grupo»). Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona en los plazos establecidos legalmente. Ercros, S.A., como sociedad matriz, formula las cuentas consolidadas del Grupo de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad adoptadas en Europa.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas cuentas anuales, junto con las cuentas anuales consolidadas, se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Empresa en funcionamiento

Los administradores han preparado las cuentas anuales de 2020 atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

c) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el plan general de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan si estas afectan solo a ese período, o en el período de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios y estimaciones principales de la dirección realizados en la elaboración de la información financiera –a 31 de diciembre de 2020– se refieren a:

1. La estimación de la obligación para la Sociedad que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual la Sociedad no espera que se produzca ninguna salida de efectivo, a pesar de que el Tribunal Económico Administrativo Central («TEAC») ha desestimado el recurso presentado, mediante resolución del 5 de febrero de 2020. Frente a dicha resolución se interpuso recurso ante la Audiencia Nacional, presentándose la demanda en fecha 13 de octubre de 2020. [ver la nota 24 b) (ii)].
2. La valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios, compromisos de remediación ambiental y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender al pago de dichas obligaciones [ver la nota 14 a)].
3. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La dirección ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 16]. Las estimaciones de beneficios para el período 2021-2030 han sido aprobadas por el consejo de administración si bien no han sido revisadas por un experto independiente.

4. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación. Dicha remediación es solo hasta que los suelos sean aptos para un uso industrial. Ercros ha presentado en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de suelos contaminados como el rechazo de su proyecto de remediación[ver las notas 14 a) y 24 b) (i)].

Los juicios, estimaciones y las asunciones son revisadas periódicamente por la dirección en base a la mejor información disponible. De este modo, en 2020 la Sociedad ha dotado importes adicionales para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 14.

Nota 3. Aplicación de resultados

a) Propuesta de reparto de beneficios

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general de accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020
Base de reparto:	
Ganancias del ejercicio	6.318
Aplicación:	
A reserva de capitalización	446
A reservas voluntarias	5.872

b) Política de retribución al accionista

La política de retribución al accionista fue aprobada por la junta general de accionistas, celebrada el 23 de junio de 2017 y conlleva la realización de un *payout* creciente en forma de dividendo y de recompra de acciones propias para su amortización, en relación con los beneficios de los años 2017-2020, según el siguiente cuadro:

	2017	2018	2019	2020
Dividendo mínimo	12%	14%	16%	18%
Recompra de acciones	23%	26%	29%	32%
Payout máximo	35%	40%	45%	50%

Este *payout* está sometido al cumplimiento de tres requisitos:

1. Beneficio mínimo de 0,10 euros por acción;
2. Ratio de deuda financiera neta («DFN») consolidada/patrimonio total consolidado inferior o igual a 0,5; y
3. Ratio de DFN consolidada/resultado bruto de explotación («ebitda») ordinario consolidado inferior o igual a 2.

A 31 de diciembre de 2020 se cumplen los requisitos 2 y 3 si bien no se alcanza el requisito de beneficio mínimo por acción que solo alcanza la cifra de 0,061 euros por acción [ver el capítulo C 14.1 del informe de gestión de Ercros («IGE»)].

El 10 de febrero se inició el programa de compra de acciones a cuenta *payout* de 2019, tras aprobar el consejo de administración un nuevo programa de recompra de acciones propias, que tiene un importe máximo de 18.000 miles de euros sin que pueda exceder del 7% del capital de la Sociedad, y con vigencia hasta el 30 de junio de 2021. La recompra de acciones con cargo al *payout* de 2019 se completó en mayo de 2020.

En el marco del programa de recompra de acciones vigente, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero, a la vez que pone de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acuerda reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

c) Dividendos pagados y propuestos

El resumen de los dividendos pagados y propuestos en 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias aprobados y pagados	5.049	6.295
Con cargo al beneficio de 2018 (0,06 euro/acción)		6.295
Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción)	5.049	
Dividendos en efectivo propuestos sobre acciones ordinarias	-	5.246
Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción)		5.246

Con cargo a los beneficios consolidados de 2019, la Sociedad pagó el 17 de junio de 2020 un dividendo de 0,05 euros brutos por acción en circulación, lo que supuso un importe total de 5.049 miles de euros, que representa un *payout* del 16,26%, inferior en 197 miles de euros al propuesto, una vez excluida del pago la autocartera.

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos financieros atribuibles cuando el período de desarrollo del activo excede de un año. El coste se minora por la amortización acumulada, calculada de acuerdo con las vidas útiles estimadas, y las pérdidas por deterioro producidas, en su caso.

Todos los activos intangibles registrados por la Sociedad son de vida útil económica definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son los siguientes:

- Los gastos incurridos en el desarrollo de proyectos se capitalizan amortizándose linealmente en cinco años cuando la Sociedad puede demostrar: (i) que están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y (ii) que se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.

- Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.
- Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en cinco años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que la Sociedad se acogió, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, sobre la base del análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en que se incurre en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

Los elementos del inmovilizado material son amortizados desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de estos elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos, que son los siguientes:

	Años
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	9 - 14
Utillaje y mobiliario	8 - 12
Otro inmovilizado material	8 - 12

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Inversiones inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad recoge en el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y construcciones	50

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias solo cuando hay un cambio en su uso.

d) Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios, así como los créditos no comerciales de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de

pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

(ii) Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se registran a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se identifica con el precio de mercado a la fecha del balance de situación.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas del Grupo sobre las que se tiene control y empresas asociadas en las que se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del Grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a considerarse como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantendrán en este hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Otras inversiones financieras mantenidas por la Sociedad, ajenas a las categorías citadas en los epígrafes (i), (ii) e (iii) precedentes, se clasifican como disponibles para su venta y se contabilizan a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio resultante reconocido directamente en el patrimonio. Cuando se procede a la venta de estas inversiones, cualquier pérdida o beneficio acumulado contabilizado directamente en el patrimonio se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que una inversión disponible para la venta no tenga un precio de mercado de referencia en un mercado activo y no existan otros métodos alternativos para poder determinar este valor razonable la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

f) Deterioro

(i) Activos tangibles e intangibles

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el importe recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2020 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, la rentabilidad de las diferentes líneas de negocio permite concluir que no se dan indicios de deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo («UGE») consideradas por la Sociedad.

(ii) Activos financieros

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calculan como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados y descontados utilizando el tipo de interés efectivo original.

Las inversiones a corto plazo no se descuentan. Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con

un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo al patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo al patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste, no es posible la reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de la reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los principales criterios aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas son principalmente los resultados negativos y la evolución del entorno económico en el que opera la participada.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición (materias primas) o coste de producción (productos intermedios y acabados), cargándose a los resultados el deterioro cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración son los siguientes:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y repuestos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en curso: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos e indirectos de fabricación asignables, sin exceder el valor de realización.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión se contabilizan dentro del epígrafe «Existencias» dentro del balance. La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuando es propietaria de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del plan nacional de asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» del balance.

La Sociedad registra una provisión dentro del epígrafe «Pasivos corrientes» para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del plan nacional de asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance adquiridos con posterioridad.
- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del plan nacional de asignación o por los derechos adquiridos por la Sociedad, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a la fecha de cierre del ejercicio.

Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

h) Efectivos y otros medios líquidos

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance en el momento que:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

- Puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, la Sociedad analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50%, se registra el consiguiente pasivo.

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectos, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

j) Pasivos financieros

(i) Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se clasifican en el epígrafe «Débitos y partidas a pagar».

Este epígrafe incluye los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que, sin tener un origen comercial, no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(ii) Cancelación

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción

atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en euros de acuerdo con el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son valoradas de nuevo y convertidas a euros según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de esta operación son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Subvenciones oficiales

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y se registran en ese momento directamente en el patrimonio neto una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, y no se registran ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

m) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma (i) del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes; y (ii) de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran, en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de

negocios y, que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Sociedad corresponden (i) a la plusvalía asignada a los activos materiales con motivo de una combinación de negocios; así como (ii) a pasivos por impuestos diferidos ya reconocidos en los estados financieros de las sociedades adquiridas originados por el registro de aumentos de valor de activos materiales; y (iii) a subvenciones de capital obtenidas, las cuales han sido registradas netas de su efecto fiscal.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre del balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, la Sociedad elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal de diez años.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha optado por registrar el activo por impuestos diferidos derivado (i) de las diferencias temporarias deducibles generadas en el ejercicio y (ii) de las deducciones acreditadas en el ejercicio pendientes de aplicar.

La Sociedad ha revisado sus previsiones de beneficios para los próximos diez años incluyendo en las mismas los efectos derivados del Plan 3D aprobado por el consejo de administración, el pasado 22 de enero de 2021. Estas previsiones no han sido objeto de revisión por un experto independiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del cierre del balance.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Ercros, S.A. está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España formado por Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U., Cloratita, S.A. e Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A.

n) Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de saneamiento y restauración de lugares afectados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe «Inmovilizado material» y son amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

o) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene establecido un premio a la vinculación, consistente en determinados importes según la antigüedad de cada empleado, para lo que tiene creada una provisión al efecto, calculada de acuerdo con un análisis actuarial.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad (inferior a un año) y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

q) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción que

implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

r) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa Ercros se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales. Las diferencias que se originan se registran como reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Nota 5. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Traspasos (neto)	Saldo a 31-12-20
Coste	9.034	414	-80	-	9.368
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.429	-	-80	-	2.349
Aplicaciones informáticas	6.073	-	-	414	6.487
Inmovilizado en curso	-	414	-	-414	-
Depreciación acumulada	-7.433	-373	-	-	-7.806
Desarrollo	-268	-58	-	-	-326
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.689	-129	-	-	-1.818
Aplicaciones informáticas	-5.476	-186	-	-	-5.662
Valor neto contable	1.601	41	-80	-	1.562

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Altas	Bajas	Traspasos (neto)	Saldo a 31-12-19
Coste	9.029	5	-	-	9.034
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.429	-	-	-	2.429
Aplicaciones informáticas	6.068	-	-	5	6.073
Inmovilizado en curso	-	5	-	-5	-
Depreciación acumulada	-6.765	-668	-	-	-7.433
Desarrollo	-210	-58	-	-	-268
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.561	-128	-	-	-1.689
Aplicaciones informáticas	-4.994	-482	-	-	-5.476
Valor neto contable	2.264	-663	-	-	1.601

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 6.915 miles de euros (6.564 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

Los gastos de investigación imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2020 y 2019 han ascendido a 418 y 403 miles de euros, respectivamente.

Nota 6. Inmovilizado material

La composición y los movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Traspaso	Saldo a 31-12-20
Coste	894.452	30.856	-	-11	9.613	934.910
Terrenos y construcciones	165.540	-	-	-11	9.724	175.253
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	706.448	-	-	-	32.661	739.109
Anticipos e inmovilizado en curso	22.464	30.856	-	-	-32.772	20.548
Amortización acumulada	-560.113	-22.657	-	-	-	-582.770
Construcciones	-46.331	-1.039	-	-	-	-47.370
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-513.782	-21.618	-	-	-	-535.400
Deterioro y provisiones	-41.352	-	-	-	-3.446	-44.798
Construcciones	-29	-	-	-	-3.446	-3.475
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-41.323	-	-	-	-	-41.323
Valor neto contable	292.987	8.199	-	-11	6.167	307.342

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-19
Coste	864.742	33.572	-	-3.862	-	894.452
Terrenos y construcciones	165.587	-	-	-47	-	165.540
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	679.153	-	-	-3.815	31.110	706.448
Anticipos e inmovilizado en curso	20.002	33.572	-	-	-31.110	22.464
	-541.283	-18.830	-	-	-	-
Amortización acumulada						560.113
Construcciones	-45.403	-928	-	-	-	-46.331
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-495.880	-17.902	-	-	-	-
						513.782
Deterioro y provisiones	-45.721	-	507	3.862	-	-41.352
Construcciones	-29	-	-	-	-	-29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-45.692	-	507	3.862	-	-41.323
Valor neto contable	277.738	14.742	507	-	-	292.987

Las altas de inmovilizado material en 2020 corresponden, básicamente, a las inversiones de ampliación de capacidad y mejoras de procesos llevadas a cabo en las distintas fábricas de la Sociedad, principalmente en Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II.

Los traspasos por importe neto de 6.167 corresponden a terrenos de inversiones inmobiliarias que se han vuelto a afectar a la actividad industrial. Por otro lado, hay traspasos de inmovilizado en curso a histórico que corresponden en su mayor parte a la puesta en operativo de la ampliación de la planta de ATCC en Sabiñánigo.

La Sociedad tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 29.900 miles de euros (34.283 miles de euros en 2019), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de deuda de 24.736 miles de euros al cierre de 2020 (30.921 miles de euros al cierre de 2019), correspondientes a la financiación del Institut Català de Finances («ICF») e Instituto de Crédito Oficial («ICO»).

El valor neto, al 31 de diciembre de 2020, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 1.407 miles de euros (1.761 miles de euros al cierre de 2019).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 285.314 miles de euros (270.230 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Los compromisos por inversión se detallan en las nota 24 a) (i).

a) Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales que figuran en el epígrafe «Inmovilizaciones materiales» en el balance de situación, cuya propiedad se adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-3.787	-3.818
Valor neto contable	-	1.407	1.407

Miles de euros	31-12-19		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-3.441	-3.472
Valor neto contable	-	1.753	1.753

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato del arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, todos los contratos de arrendamiento a que se hace referencia en este apartado están finalizados, no existiendo pagos pendientes en relación con los mismos.

En relación con los arrendamientos operativos vigentes, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, de diversos equipos informáticos, de vehículos y maquinaria, con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2020				
	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2021	142	336	568	4.656	481
Entre 1 y 5 años	298	391	1.128	2.054	0
Total	440	727	1.696	6.710	481

Miles de euros	Ejercicio 2019				
	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2020	230	263	806	5.260	479
Entre 1 y 5 años	76	191	833	5.910	0
Total	306	454	1.639	11.170	479

b) Deterioro y reversión de deterioro de activos

La Sociedad considera UGE a cada una de las fábricas que opera y no considera a la corporación como una UGE.

Los gastos correspondientes a la corporación, así como los activos de la misma son repartidos entre todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

Los activos de la corporación corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

La Sociedad prepara mensualmente la cuenta de resultados de todas sus UGE. Dicha cuenta de resultados contempla un cargo por los costes que le son imputados de la corporación.

A fin de detectar indicios de deterioro de una UGE, la Sociedad efectúa un seguimiento mensual de la evolución de:

1. El margen bruto obtenido por cada UGE en valor absoluto y en relación con las ventas y su posible desviación respecto de la media del ciclo. El margen bruto se calcula por diferencia entre las ventas netas menos todos los costes variables de los productos vendidos. Desviaciones negativas en más de un 5% en el ratio (en tanto por ciento) del margen bruto sobre las ventas en relación con la media del ciclo, se considera un indicador de deterioro.
2. La rentabilidad generada por la UGE en relación con los activos materiales asignados a dicha UGE, medida como el cociente entre el beneficio antes de intereses e impuestos de

la UGE y el saldo de los activos asignados a dicha UGE. Cuando dicho ratio es inferior al coste medio ponderado de los recursos («WACC»), se considera un indicio de deterioro de la UGE.

En caso de que la Sociedad detecte indicios de deterioro de alguna UGE, lleva a cabo el oportuno test de deterioro, en cuyo caso, y en función de la interdependencia de las distintas fábricas, puede considerar a varias fábricas integrantes de una misma UGE a efectos de determinar el valor en uso de las mismas a partir de los flujos libres de caja estimados.

Al cierre del ejercicio 2020 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, sobre la base de las métricas antes comentadas, no se dan indicios de deterioro en ninguna de las UGE consideradas por la Sociedad.

Nota 7. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Ventas	Traspasos	Saldo a 31-12-20
Propiedades de inversión	60.251	-		-440	-9.613	50.198
Amortización acumulada	-4.074	-	-		-	-4.074
Deterioro	-25.721	-4.335	-	352	3.446	-26.258
Valor neto	30.456	-4.335	-	-88	-6.167	19.866

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-19
Propiedades de inversión	61.261	342	-1.352	60.251
Amortización acumulada	-4.074	-	-	-4.074
Deterioro y provisiones	-19.599	-6.122	-	-25.721
Valor neto	37.588	-5.780	-1.352	30.456

El valor contable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, los cuales incorporan al 31 de diciembre de 2020 plusvalías asignadas en las combinaciones de negocio realizadas por la Sociedad en 2005 y 2006 y otros incrementos de valor realizados con anterioridad por un importe total de 16.367 miles de euros (16.427 miles de euros en 2019)

Las bajas, por importe de 440 miles de euros, corresponden a terrenos enajenados en 2020. En 2020, la Sociedad ha encargado la tasación de las principales inversiones inmobiliarias. Como resultado se ha registrado una pérdida por deterioro por un importe de 4.335 miles de euros (6.122 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Las citadas inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y colonias ubicadas en plantas industriales que estaban operativas en el momento de su adquisición por la Sociedad, que con posterioridad han cesado en dicha actividad por el cierre completo o parcial del centro de producción y a otros terrenos en los que no se ha llevado a cabo actividad industrial alguna.

La valoración de los terrenos que forman parte de las inversiones inmobiliarias se ha hecho atendiendo a los criterios de valor razonable. Los inmuebles edificados en las inversiones inmobiliarias se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso los expertos independientes que las han tasado han tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, y asciende a 25.190 miles de euros (36.254 miles de euros en 2019).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se ha reducido en 2020 respecto de 2019 por los cambios en las condiciones económicas derivadas de la pandemia de la covid-19. Hay que tener en cuenta que las inversiones corresponden en su mayoría a terrenos aptos para el uso por la industria pesada, disponiendo de suministro eléctrico de gran capacidad, agua, gran extensión de superficie y comunicaciones que los convierten en emplazamientos difícilmente comparables con el entorno.

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos están ambientalmente afectados, ya que la Sociedad lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar las remediaciones que sean necesarias en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual registra la correspondiente provisión (a 31 de diciembre de 2020 dicha provisión asciende a 1.868 miles de euros, 3.189 miles de euros en 2019)

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación –incluidos los gastos por reparaciones y mantenimiento– relacionados con las propiedades de inversión han ascendido a 1.084 miles de euros (1099 miles de euros en el ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión han generado en 2020 ingresos por rentas por importe de 240 miles de euros (120 miles de euros en 2019).

Nota 8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas
a) Inversiones a largo plazo

El valor neto contable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19
Sociedades filiales	215	2.088
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. ¹	-	1.873
Ercros France, S.A.	210	210
Otros	5	5
Sociedades asociadas	3.648	3.648
Asociación Flix Coquisá, S.L.	51	51
Salinas de Navarra, S.A.	3.119	3.119
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	478	478
Valor neto contable	3.863	5.736

¹. En el ejercicio 2020 se ha firmado la escritura de disolución de dicha sociedad.

La información relativa a las filiales relevantes del Grupo es la siguiente:

	31-12-20	
Miles de euros	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.
Dirección	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)
Participación	100%	45,31%
Adquisición	210	-
Deterioro	-	-
Capital	210	2
Reservas	2.319	-
Resultados	175	-
Actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios
NIF/VAT	FR-00322804162	V-43730928

31-12-19

Miles de euros	Inmobiliaria		
	Unión Industrial, S.A.U.¹	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)
Participación	100%	100%	45,31%
Adquisición	3.645	210	-
Deterioro	-1.826	-	-
Capital	1.540	210	2
Reservas	394	2.089	-
Resultados	10	230	-
Actividad	Sin actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios
NIF/VAT	A-08100851	FR-00322804162	V-43730928

^{1.} En liquidación.

El 29 de diciembre de 2020, se firmó la escritura de disolución de Inmobiliaria Unión Industrial, S.A. y se ha inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 4 de febrero de 2021.

La información relativa a las empresas asociadas es la siguiente:

31-12-20

Miles de euros	Asociación Flix-Coquiza, S.L.¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	101	13.019	610
Reservas	-85	4.562	6.810
Resultados	-	2.303	182
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

^{1.} Inactiva

Miles de euros	31-12-19		
	Asociación Flix-Coquiza, S.L. ¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	101	13.019	610
Reservas	-83	6.307	6.598
Resultados	-2	1.854	223
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

¹: Inactiva

Los resultados de las sociedades del Grupo y asociadas indicados en los cuadros anteriores corresponden a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2020 la participación de Salinas de Navarra, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 840 miles de euros (600 miles de euros en 2019).

Deterioro de valor

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en sus filiales, tal y como se indica en la nota 4 f). Sobre la base de este análisis, ha seguido manteniendo los ajustes por deterioro de las participaciones constituidas en ejercicios anteriores.

b) Inversiones a corto plazo

El detalle de otros activos financieros corrientes concedidos a empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, corresponde a cuentas corrientes entre compañías del Grupo que devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por empresas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Ercekol, A.E.I.	45	45
Gades, Ltd.	10	10
Otros	17	51
Total	72	106

Nota 9. Activos financieros
a) Otros activos financieros a largo plazo

La composición de los otros activos financieros a largo plazo, al cierre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Depósitos a largo plazo	4.345	5.603
Fianzas a largo plazo	542	560
Total	4.887	6.163

En depósitos a largo plazo se incluyen otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros por importe de 4.015 miles de euros (5.273 miles de euros el ejercicio anterior).

b) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de los otros activos financieros a corto plazo, al cierre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Depósitos a corto plazo	14	66
Fianzas a corto plazo	32	32
Imposiciones a corto plazo	2.477	5.787
Total	2.523	5.885

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones de Ercros con terceros.

c) Deudores comerciales y otras deudas por cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	54.027	83.242
Cedidos al <i>factoring con recurso</i>	13.849	48.361
Saldo no cedidos	40.178	34.881
Provisión por deterioro de cuentas a cobrar (pérdida esperada)	-3.038	-3.446
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	727	1.248
Deudores varios	2.644	3.846
Personal	158	107
Activos por impuesto corriente	770	10.373
Otros créditos con las administraciones públicas	8.887	4.694
Total	64.175	100.064
Cuentas a cobrar cedidas sin recurso, tramo B del <i>factoring</i>	44.199	18.810

Las deudas con entidades de crédito del *factoring* sindicado ascienden a 11.456 miles de euros (51.105 miles de euros en el ejercicio anterior). La diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicato de bancos, importe que se abona una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El detalle de los créditos comerciales, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, con las empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Ercros France, S.A.	676	574
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	.	620
Cloratita, S.A.	39	39
Ecekol, A.E.I.	11	11
Otros	1	4
Total	727	1.248

El detalle del epígrafe «Otros créditos con las administraciones públicas» es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Hacienda Pública, deudora por IVA	4.707	1.817
Hacienda Pública, deudora por retenciones	298	273
Ayudas y subvenciones pendientes de cobro	3.843	2.566
Otros	39	38
Total	8.887	4.694

El movimiento producido en la provisión por deterioro de cuentas a cobrar (pérdida esperada) durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Provisión a 1-01	3.446	3.380
Dotación	67	97
Aplicación	-475	-31
Provisión a 31-12	3.038	3.446

El detalle por fecha de antigüedad de los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar», al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
No vencidos	46.943	71.211
Vencidos pero no dudosos	10.640	16.422
Menos de 30 días	5.146	12.852
Entre 30 y 60 días	845	1.205
Entre 60 y 120 días	3.085	1.272
Entre 120 y 180 días	29	117
Entre 180 días y 1 año	54	381
Más de 1 año	472	50
Dudosos	8.675	8.213
Correcciones por deterioro	-11.714	-11.659
Total	64.175	100.064

Los factores que la Sociedad ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Para determinadas ventas, la Sociedad exige cartas de crédito documentario para asegurar su cobro.

Nota 10. Existencias

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Materias primas y otros aprovisionamientos	32.218	24.136
Repuestos	13.805	13.651
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	5.600	5.183
Productos terminados y en curso	36.255	44.457
Inventarios	87.878	87.427

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión, por importe de 5.600 miles de euros, se han registrado dentro del epígrafe «Materias primas y otros aprovisionamientos» al 31 de diciembre de 2020 (5.183 miles de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2020, no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

La Sociedad no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

El movimiento de la provisión por deterioro ya incorporado en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Saldo inicial	-3.885	-9.909
Dotación	-42	-192
Reversión	1.179	1.436
Aplicación a su finalidad	32	4.780
Saldo final	-2.716	-3.885

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

Miles de euros	Materias primas y otros aprovisionamientos	Repuestos	Productos terminados y en curso	Total
Saldo a 31-12-18	974	3.913	5.022	9.909
Dotación	192	-	-	192
Reversión	-165	-	-1.271	-1.436
Aplicación a su finalidad	-463	-3.902	-415	-4.780
Saldo a 31-12-19	538	11	3.336	3.885
Dotación	-	-	42	42
Reversión	-377	-	-802	-1.179
Aplicación a su finalidad	-21	-11	-	-32
Saldo a 31-12-20	140	0	2.576	2.716

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro es el siguiente:

Miles de euros	Aprovisiona- mientos	Repuestos	Derechos de emisión	Productos terminados y en curso	Total
Coste de producción/adquisición	24.674	13.662	5.183	47.793	91.312
Provisión por deterioro	-538	-11	-	-3.336	-3.885
Saldo a 31-12-19	24.136	13.651	5.183	44.457	87.427
Coste de producción/adquisición	32.358	13.805	5.600	38.831	90.594
Provisión por deterioro	-140	0	0	-2.576	-2.716
Saldo a 31-12-20	32.218	13.805	5.600	36.255	87.878

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Aprovisionamientos» de la cuenta de pérdidas y ganancias y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos:		
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	-47.793	-49.035
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	38.831	47.793
Dotación de la provisión por deterioro	-42	-
Reversión de la provisión por deterioro	802	1.271
Aplicación de la provisión por deterioro	-	415
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	-8.202	444
Gastos:		
Compras	272.332	320.610
Variación en los inventarios	-7.827	20.212
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	38.336	58.548
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	-46.163	-38.336
Dotación de la provisión por deterioro	-	192
Reversión de la provisión por deterioro	-377	-165
Aplicación de la provisión por deterioro	-32	-4.365
Aprovisionamientos	264.096	336.484

a) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente a Ercros para el período 2013-2020 en la resolución de la Subsecretaría de Estado de Medioambiente, del 18 de noviembre del 2014, ascienden a 1.944.959 EUA («derechos de emisión asignados»), según el siguiente desglose:

EUA

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
281.791	256.500	251.914	247.280	242.593	237.862	215.734	211.285

El reflejo contable en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inven- tarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-19	5.183	-4.936	-237	-	-
Asignación de derechos	5.333	-	-5.333	-	-
Entrega de derechos	-4.916	4.936	-19	76	-76
Emisiones reales	-	-5.351	5.351	5.357	-5.357
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	5.433	-5.433

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inven- tarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-18	1.951	-1.732	-209	-	-
Asignación de derechos	4.869	-	-4.869	-	-
Entrega de derechos	-1.637	1.732	-95	106	-106
Emisiones reales	-	-4.936	4.936	4.936	-4.936
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-19	5.183	-4.936	-237	5.042	-5.042

Los gastos del ejercicio 2020 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 5.433 miles de euros (5.042 miles de euros en el ejercicio anterior), de los cuales 5.357 miles de euros corresponden a gastos por emisiones. Dichos gastos se han calculado sobre la base de las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos, según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados.

Al cierre del ejercicio 2020, se ha imputado a resultados como ingreso del ejercicio 5.357 miles de euros (4.936 miles de euros en el ejercicio 2019) en concepto de derechos gratuitos que cubren emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La asignación de los derechos de emisión para el periodo 2021-2025 está pendiente de resolución a 31 de diciembre de 2020.

Nota 11. Efectivo y otros líquidos intangibles

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Saldos en cuentas bancarias disponibles	37.742	54.930
Saldo en cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada)	1.682	5.650
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.424	60.580

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible a la Sociedad con carácter semanal [ver la nota 15 c) (i)].

Nota 12. Patrimonio neto**a) Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de Ercros asciende a 30.292 miles de euros y está representado por 100.971.237 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta [ver el capítulo C 12.1 del IGE].

En 2020, el capital social de Ercros experimentó una reducción de 1.183.miles de euros, correspondiente a la amortización de 3.944.584 acciones propias, representativas del 3,8% del capital social. Las acciones amortizadas fueron adquiridas por Ercros en el marco de la política de retribución al accionista [ver el apartado b) siguiente].

El número promedio de acciones en circulación de Ercros durante el ejercicio 2020 fue de 102.614.814 (106.149.488 en el ejercicio 2019).

b) Valores propios

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad no disponía de acciones propias en cartera.

La política de retribución al accionista, vigente en el período 2017-2020, incluye la compra de acciones en autocartera para su amortización mediante una reducción de capital, por el importe nominal de las mismas, previo acuerdo de la junta general ordinaria de accionistas.

Las acciones se adquieren a precio de mercado, de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, y en el reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores de la Sociedad [ver los capítulos C 13 y C 14.1 del IGE].

(i) Programas de recompra de acciones propias

La recompra de acciones propias llevada a cabo en 2019 y 2020 se basa en la autorización otorgada al consejo de administración por la junta general ordinaria de accionistas, del 23 de junio de 2017, para un período de cinco años y hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor máximo equivalente al precio de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones y un mínimo equivalente al 75% del precio máximo descrito.

Los programas de recompra ejecutados desde 2016 hasta 2020 son los siguientes:

Año	Payout	Programa	Límite (miles de euros)	Inicio	Fin	Acciones adquiridas (miles)	Importe invertido (miles de euros)
2016	20%	Primero	9.000	20-01-17	27-03-17	3.107	9.000
2017	23%	Segundo	6.000	04-10-17	09-03-18	2.117	6.030
2017	23%	Tercero	6.000	12-03-18	08-05-18	987	3.995
2018	26%	Tercero	6.000	21-05-18	09-07-18	453	1.975
2018	26%	Cuarto	12.000	09-07-18	21-12-18	1.139	4.957
2019	26%	Cuarto	12.000	07-01-19	27-04-19	1.369	4.545
2020	28%	Quinto	18.000	12-02-20	30-06-21	3.945	8.735
						13.117	39.237

El consejo de administración del 10 de febrero de 2020 aprobó el quinto programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 18.000 miles de euros y vigencia hasta el 30 de junio de 2021. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 7% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 104.916 miles de acciones. Considerando el importe del *payout* de 2019 (45%) y el importe propuesto de dividendo, 5.246 miles de euros [ver la nota 3 a)], el importe a destinar a la recompra de acciones propias, con cargo al *payout* de 2019, ascendía a 8.735 miles de euros.

c) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2020, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 19.435 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 19,25% del mismo, según el siguiente detalle:

Accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social (%)¹
Dimensional Fund Advisors LP	-	5.557 ²	5,50
Joan Casas Galofré	5.500	-	5,45
Víctor M. Rodríguez Martín	5.061	-	5,01
Montserrat García Pruns	3.317	-	3,29
Total	13.878	5.557	19,25

^{1.} Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-2020.

^{2.} Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio, por 3.330 miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2020 y 2019 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

d) Consejeros accionistas

El cuadro siguiente muestra los movimientos operados en el capital social de Ercros, durante los ejercicios 2020 y 2019, por parte de miembros del consejo de administración de la Sociedad:

Consejeros	Derechos de voto a 31-12-20¹		Derechos de voto a 31-12-19¹	
	Número	%	Número	%
Joan Casas Galofré	5.500.000	5,45		
Antonio Zabalza Martí	100.000	0,1	100.000	0,1
Laureano Roldán Aguilar	100			

^{1.} Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-20 y 31-12-19

El Sr. Joan Casas Galofré fue nombrado consejero dominical en la junta general ordinaria de accionistas de 2020.

e) Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Reserva legal	15.451	15.451
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	93	93
Reservas voluntarias	195.564	180.504
Reserva de capitalización	6.119	4.145
Reservas de fusión	21.650	21.650
Total	238.877	221.843

(i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital («LSC»), las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a aumentar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya aumentada. La reserva legal de la Sociedad está constituida por encima del importe legalmente exigible al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

(ii) Reserva de capitalización

Es una reserva dotada anualmente desde 2016 con cargo a los beneficios de libre disposición, destinada a incrementar los fondos propios de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»). La Sociedad reduce anualmente la base imponible previa un importe igual a la reserva de capitalización constituida con el límite del 10% de dicha base imponible previa, siendo esta reserva indisponible durante un período de cinco años [ver la nota 16].

(iii) Otras reservas

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

Reservas de fusión

Las reservas de fusión corresponden a las reservas surgidas en el ejercicio 2010 en el proceso de fusión por absorción de la sociedades Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Agrocros, S.A.U. Dichas reservas son de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la junta de accionistas

El importe de la prima pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias de la Sociedad [ver el capítulo B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto, de la presente memoria de la Sociedad, y el capítulo C 1.1 a) del IGE].

Restricciones al reparto de dividendos

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan las ratios exigidos para ello.

Nota 13. Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión:		
Saldo inicial	237	209
Derechos de emisión asignados en el ejercicio	5.333	4.869
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias del período por derechos consumidos	-5.357	-4.936
Ajuste por imputación del ejercicio anterior	25	95
Saldo final	238	237
Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo:		
Saldo inicial	7.413	5.905
Subvenciones otorgadas en el ejercicio	-	2.986
Subvenciones por intereses implícitos	108	
Efecto fiscal de las subvenciones otorgadas	-	-747
Transferencia a resultados del período subvenciones no reintegrables	-887	-840
Efecto fiscal transferencia a resultados	138	109
Ajustes de subvenciones años anteriores	-119	-
Saldo final	6.653	7.413
Saldo final del total de subvenciones	6.891	7.650

Las subvenciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») están vinculadas a inversiones que representan un ahorro relevante de energía consumida.

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Activos financieros no corrientes	1.789	4.820
Otros activos corrientes [nota 9 c)]	3.843	2.566
Subvenciones	5.632	7.386

El movimiento de las subvenciones es el siguiente

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo inicial	7.386	6.515
Concesión de subvenciones no reintegrables	-	2.986
Compensación por emisiones indirectas de CO ₂	2.295	4.413
Cobro de subvenciones indirectas de CO ₂	-2.295	-6.056
Cobro de otras subvenciones	-1.642	-472
Ajustes de subvenciones años anteriores	-119	-
Otros	7	-
Saldo final	5.632	7.386

El ingreso correspondiente a la compensación por emisiones indirectas de CO₂ está incluido dentro del epígrafe de ingresos accesorios y otros de gestión corrientes de la cuenta de pérdidas y ganancias [ver el apartado B3]

Nota 14. Provisiones y otros pasivos contingentes

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

La Sociedad considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas.

A continuación se presenta el detalle y el movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes en los ejercicios 2020 y 2019.

a) **Provisiones para remediación ambiental**

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	9.286	635	-	-	-741	9.180
Remediación de terrenos	9.086	35	-	-	-384	8.737
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	200	600	-	-	-357	443
Corrientes	6.208	1.595	-5.136	-347	741	3.061
Remediación de terrenos	3.469	154	-2.279	-347	384	1.381
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	2.739	1.441	-2.857	-	357	1.680
Provisiones para remediación ambiental	15.494	2.230	-5.136	-347	-	12.241

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Dotación	Aplicación	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-19
No corrientes	12.533	3.256	-	-	-6.503	9.286
Remediación de terrenos	10.086	2.506	-	-	-3.506	9.086
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	2.447	750	-	-	-2.997	200
Corrientes	16.395	3.591	-20.281	-	6.503	6.208
Remediación de terrenos	13.395	1.663	-15.095	-	3.506	3.469
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	3.000	1.928	-5.186	-	2.997	2.739
Provisiones para remediación ambiental	28.928	6.847	-20.281	-	-	15.494

Remediación de terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), Ercros tiene asumida frente a Reygal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que le fueran adjudicados a dicha sociedad en el proyecto de reparcelación, equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartagena tiene asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 24 b) (i)].

Remediación del resto de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio

El resto de provisiones corresponden a remediaciones de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio, que continúan según lo previsto tanto en el calendario de pago como en las cantidades previstas de pago. Los principales movimientos corresponden a dotaciones y aplicaciones por desmantelamiento de las plantas de mercurio.

b) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	1.925	-	-320	-668	-502	435
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	618	-	-	-	-502	116
Demandas laborales	1.307	-	-320	-668	-	319
Corrientes	7.796	5.351	-5.767	-26	502	7.856
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.860	-	-857	-	502	2.505
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	4.936	5.351	-4.910	-26	-	5.351
Otras provisiones	9.721	5.351	-6.087	-694	-	8.291

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-19
No corrientes	2.734	455	-37	-305	-922	1.925
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	1.540	-	-	-	-922	618
Demandas laborales	1.194	455	-37	-305	-	1.307
Corrientes	8.304	4.985	-6.321	-94	922	7.796
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	3.507	49	-1.618	-	922	2.860
Aportación al Tesoro Público de 2013	3.065	-	-3.065	-	-	-
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	1.732	4.936	-1.638	-94	-	4.936
Otras provisiones	11.038	5.440	-6.358	-399	-	9.721

c) Provisiones por obligaciones al personal

Estas obligaciones se corresponde con premios de vinculación del personal activo vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre la empresa y sus representantes sindicales y compromisos con el personal pasivo que fueron cancelados en 2018, según el siguiente detalle:

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-20
No corrientes	1.965	256	-133	-	2.088
Premios de vinculación	1.965	256	-133	-	2.088

Miles de euros	Saldo a 31-12-18	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-19
No corrientes	1.798	277	-110	-	1.965
Premios de vinculación	1.798	277	-110	-	1.965

En la realización del cálculo actuarial para obtener el valor presente de la obligación derivada de los premios de vinculación se ha tenido en cuenta las tablas de mortalidad Pasem 2010, publicadas en la resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 0,59% anual, que es el interés anual máximo establecido por la resolución, del 2 de enero de 2020, de la citada dirección general.

Nota 15. Deudas a largo y corto plazo

a) Otros pasivos financieros con coste

El detalle de «Otros pasivos financieros» a corto y largo plazo es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
A largo plazo	93.564	65.994
Deudas con el IDAE	-	966
Deudas con el ICF	5.940	6.873
Línea ICO Novación	17.792	17.730
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	35.493	39.606
Crédito <i>revolving</i>	30.000	-
Crédito <i>revolving</i> tramo B	3.325	-
Otras deudas	1.014	819
A corto plazo	7.214	11.539
Deudas con el IDAE	-	2.898
Deudas con el ICF	933	2.430
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.479	4.480
Otras deudas	1.802	1.731
Total	100.778	77.533

(i) Préstamo con el ICF

Son tres préstamos firmados con el Institut Català de Finances («ICF») para la financiación de inversiones. De ellos, dos se firmaron el 28 de julio de 2017, por un importe global de 8.000 miles de euros. Los dos préstamos tienen un plazo de diez años con un período de carencia de dos años y tienen como finalidad financiar la ampliación de capacidad de producción de cloro con tecnología de membrana en la planta de Vila-seca I. Uno de los préstamos es de 6.000 miles de euros, se engloba dentro de la línea ICF Industria y cuenta con una bonificación del 2% en el tipo de interés por parte de la Direcció General d'Indústria de la Generalitat de Catalunya. El otro préstamo es de 2.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Reactivación industrial.

(ii) Préstamo con el ICO

Esta financiación que vencía en septiembre de 2019, fue novada el 21 de junio de 2019, ampliando el importe a 18.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta 2026, con un período de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de este préstamo asciende a 17.792 miles de euros (17.730 miles de euros el ejercicio anterior).

(iii) Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Corresponden a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en distintas convocatorias, que tienen una duración de diez años con tres de carencia.

Estos préstamos cuentan con depósitos en garantía por una parte de principal, cuyo importe ascendía a 3.020 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (2.956 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

(iv) Otras deudas

Los epígrafes de otras deudas no corrientes y corrientes incluyen, principalmente varios préstamos a tipo cero concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»), registrados a coste amortizado.

b) Desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo

El detalle de las deudas a largo plazo por vencimientos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
2021		6.502
2022	10.132	10.108
2023	10.171	11.170
2024	11.982	10.876
2025	43.812	10.380
2026 y siguientes	17.467	16.958
Total	93.564	65.994

c) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe de las deudas a corto plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	Limite	31-12-20	31-12-19
A corto plazo	136.763	21.049	90.478
Préstamos y créditos de entidades de crédito	136.763	21.049	90.478
Total	136.763	21.049	90.478

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31-12-20	31-12-19
<i>Factoring</i> sindicado	11.456	51.106
Crédito <i>revolving</i>	-	30.000
Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones	475	-
Pólizas	8.726	8.551
Préstamo	-	333
Intereses devengados no vencidos	392	488
Saldo total con entidades de crédito	21.049	90.478

(i) Contrato de *factoring* y *revolving* sindicado

El 6 de mayo de 2020, Ercros firmó el acuerdo de renovación de financiación sindicada con un *pool* de entidades financieras. El acuerdo contempla los siguientes instrumentos financieros:

1. Un *factoring* sindicado, con un límite conjunto de 102.000 miles de euros. El plazo es de cuatro años ampliable a cinco y por primera vez incluye clientes en dólares. Se articula en dos tramos: (i) un tramo sin recurso, para aquellos clientes con pago garantizado mediante póliza de seguro de crédito; y (ii) un tramo con recurso, para aquellos clientes no incluidos en el tramo sin recurso.
2. Un crédito sindicado a largo plazo, por importe de 30.000 miles de euros, por un plazo de cuatro años ampliable a cinco, que reemplaza al crédito *revolving* vigente en 2019. Este crédito incluye por primera vez un componente ESG (por las siglas en inglés de environment, social and governance). En función de la evaluación anual de la calificación ESG, el margen de este crédito puede fluctuar en una franja de +/- 2,5 puntos básicos.
3. Un nuevo tramo específico en el contrato de crédito para financiar inversiones, por importe de 15.000 miles de euros, por un plazo de cinco años que contiene el mismo componente ESG que el crédito sindicado.

Como se ha comentado, el acuerdo contempla un tramo de *Factoring* para la cesión sin recurso de cuentas a cobrar. El importe dispuesto en dicho contrato no se registra como deuda financiera de la Sociedad, al tiempo que las cuentas a cobrar cedidas son dadas de baja del balance.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe dispuesto en el contrato de *Factoring* sin recurso era de 44.199 miles de euros. Este importe sería comparable al anterior tramo B del *Factoring* sindicado que estaba dispuesto en un importe de 18.810 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

(ii) Cláusulas significativas de los acuerdos de financiación

El contrato de préstamo con el ICO, el de *factoring* sindicado y el de *revolving* sindicado incluyen cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar

lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinados ratios financieros. Estos ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, y la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados. Los ratios financieros mencionados son de cumplimiento semestral. Todos los ratios se cumplen al 31 de diciembre de 2020

Los mencionados contratos de financiación tienen autorizada la política de retribución al accionista.

(iii) Garantías reales

Además de los depósitos en garantía del apartado anterior, los préstamos con el ICO y el ICF están garantizados mediante hipoteca sobre determinados activos de la Sociedad [ver la nota 6].

d) Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
A largo plazo	2.000	2.000
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	2.000	2.000
A corto plazo	117.899	121.118
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	68	2.240
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.831	118.878
Total	119.899	123.118

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que al 31 de diciembre de 2020 el período medio de pago a proveedores era de 61,69 días (53,74 días al cierre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, los pagos que superan los 60 días suponían el 44,41% de todos los pagos efectuados (24,37% en 2019).

La Sociedad prevé que la generación de caja derivada de su actividad corriente le permita en 2020 reducir el porcentaje de pagos que exceden los 60 días, en línea con lo conseguido en ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro muestra el detalle del período medio de pago a proveedores, los ratios de operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pendientes en 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Período medio de pago a proveedores (días)	61,69	53,74
Ratio de las operaciones pagadas (días)	64,30	53,61
Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹	45,33	54,66
Total pagos realizados (miles de euros)	513.539	595.923
Total pagos pendientes (miles de euros) ¹	101.678	100.660

¹. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(i) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como se detalla a continuación:

Miles de euros	31-12-20	
	Largo plazo	Corto plazo
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	64
Ercros France, S.A.	2.000	4
Total	2.000	68

Miles de euros	31-12-19	
	Largo plazo	Corto plazo
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	2.236
Ercros France, S.A.	2.000	4
Total	2.000	2.240

(ii) Proveedores de empresas del Grupo y asociadas

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	360
Ercros France, S.A.	138	273
Ercekol, A.I.E.	121	125
Salinas de Navarra, S.A.	208	200
Total	467	958

(iii) Otras deudas con las administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Hacienda Pública acreedora	2.378	2.321
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.663	1.724
Total	4.041	4.045

e) Financiación disponible

A continuación se detallan las disponibilidades financieras al cierre del ejercicio 2020:

Miles de euros	Disponible
<i>Factoring</i> sindicado	741
Contrato de <i>revolving</i> sindicado tramo Capex	11.200
Líneas de financiación bancaria	8.811
Líneas de <i>confirming</i>	11.398
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.424
Financiación total disponible	71.574

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada en cada fecha por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación. Al 31 de diciembre de cada ejercicio, por motivos estacionales, el saldo de cuentas a cobrar suele ser insuficiente para disponer del *factoring* sindicado hasta el límite de la financiación concedida (102.000 miles de euros). De ahí que la financiación disponible, al 31 de diciembre de 2020, sea inferior a la parte no dispuesta del *factoring*, que asciende a 44.794 miles de euros. No obstante, dicha financiación si será disponible en los períodos en los que estacionalmente aumentan las cuentas a cobrar.

Nota 16. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Activos	48.567	55.330
Activos no corrientes por impuestos diferidos	38.910	40.263
Activo corriente (créditos con las administraciones públicas):	9.657	15.067
Activos por impuesto a las ganancias corrientes	770	10.373
Administraciones públicas deudoras	8.887	4.694
Pasivos	28.158	29.297
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	24.117	25.252
Pasivo corriente (deuda con las administraciones públicas acreedoras) [nota 15 d) (iii)]	4.041	4.045

a) Gasto por impuesto sobre beneficios
Componentes del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gasto por impuesto devengado en el ejercicio:	-1.360	-3.323
Corriente	-308	-1.549
Diferido	-1.052	-1.774
Diferencias por actas de inspección firmadas en conformidad	-	102
Diferencias en la liquidación del impuesto del ejercicio anterior	6	1
Registro de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-	-
Registro de activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores	-	10.000
Registro de activos por impuestos diferidos por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores	696	1.720
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	-658	8.500

La estimación del gasto corriente devengado en el ejercicio por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Resultado antes de impuestos	6.905	21.482
2. Diferencias permanentes	156	427
Reversión de diferencias temporarias de años anteriores:		
3. Para las que se registró activo por impuesto diferido	-10.533	-16.737
4. Para las que no se registró activo por impuesto diferido	-185	-888
5. Para las que se registró pasivo por impuesto diferido	3.988	6.255
Diferencias temporarias generadas en el ejercicio:		
6. Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido	4.903	9.801
7. Dividendos percibidos	-840	-600
8. Diferencia por consolidación de resultados	68	-
9. Base imponible previa («BIP») (1+2+3+4+5+6+7+8)	4.462	19.740
10. Reserva de capitalización [nota 3)]	-446	-1.974
11. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP)	-1.115	-4.935
12. Base liquidable (9+10+11)	2.901	12.831
13. Tipo de gravamen	25%	25%
14. Cuota líquida previa (13×12)	725	3.208
Deducciones aplicadas:		
15. Generadas en el período	54	55
16. Generadas en ejercicios anteriores y activadas	362	1.604
17. Cuota líquida (14-15-16) - gasto corriente	309	1.549
18. Pago a cuenta realizado en el período	1.079	4.172
19. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias corriente (17-18)	-770	-2.623

Debe tenerse en cuenta que –a partir de 2016– solo pueden compensarse bases imponibles negativas por un importe máximo equivalente al 25% de la base imponible previa, según se explica más adelante.

El saldo con la Hacienda Pública por impuesto de sociedades resultante es deudor, dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio de acuerdo con la actual normativa vigente, son superiores al resultado de la liquidación estimada del impuesto.

b) Activo por impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este saldo estaba integrado por:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Saldo a cobrar resultante de la estimación de la liquidación del impuesto del ejercicio (según cuadro anterior)	770	2.623
2. Saldo final de la liquidación presentada del ejercicio anterior		7.750
Estimación inicial		7.724
Mayor aplicación de deducciones activadas		-1
Otros ajustes		27
Activo por impuesto corriente (1+2)	770	10.373

El importe resultante a cobrar de las liquidaciones de los ejercicios de 2018 y 2019 ha sido abonado en los meses de enero y diciembre 2020 respectivamente.

Limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60% (70% a partir del ejercicio 2018) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1.000 miles de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa eliminó el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las bases imponibles negativas que se encontraran vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior hubiese sido, al menos, de 20.000 miles de euros pero inferior a 60.000 miles de euros, únicamente podían compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reducía al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios hubiese sido, al menos, de 60.000 miles de euros.

No obstante lo anterior, el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el Real Decreto-ley 3/2016, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que modificó, con efectos para el ejercicio 2016 y en adelante, los límites en la compensación de las bases imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite para aquellos sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios haya superado los 60.000 miles de euros en el ejercicio anterior al 25% de la base

imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, siendo en cualquier caso deducible 1.000 miles de euros.

Límite a la compensación de deducciones

Por otro lado, en relación con las deducciones, conviene señalar que el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, estableció que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades era de 15 años con carácter general y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Asimismo, se estableció un límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades que está limitado al 25% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite que se eleva al 50% cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo y exceda del 10% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones). Dicho límite también es aplicable a la deducción por reinversión.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha establecido, para aquellos períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, para los sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20.000 miles de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, que el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, así como el de aquellas deducciones para evitar la doble imposición a que se refiere la disposición transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades («LIS») no podrá exceder conjuntamente del 50% de su cuota íntegra.

c) Conciliación del gasto devengado en el ejercicio con el importe resultante de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa fiscal vigente

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el ejercicio y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos, la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable a la Sociedad, que es del 25% en 2020 y 2019:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ganancia antes de impuestos (1)	6.977	21.476
Tasa de impuestos aplicable (2)	25%	25%
Impuestos según la tasa aplicable (1 × 2)	1.744	5.369
Ajustes:		
1. Efecto fiscal de los gastos no deducibles	39	107
2. Exención en dividendos de filiales	-210	-150
3. Mayores impuestos por resultados de filiales consolidadas fiscalmente	-1	2
4. Reducción tributación por dotación de reserva capitalización	-112	-494
5. Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio:		
De diferencias temporarias	-46	-222
De pérdidas fiscales	-	-1.234
De deducciones fiscales	-54	-55
Gasto fiscal devengado en el ejercicio	1.360	3.323

d) Activos y pasivos por impuesto diferido

(i) Activos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Por diferencias temporarias	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones fiscales pendientes de aplicar	Total activo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-18	12.267	12.702	6.731	31.700
Adiciones	2.450	-	1.009	3.459
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-4.184	-	-1.604	-5.788
Mayor/(menor) aplicación en liquidación definitiva de 2018	-2	1	1	-
Mayor/(menor) aplicación por regularización de la inspección parcial de los ejercicios 2014 a 2016	258	-	-77	181
Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores	-	10.000	711	10.711
Saldo a 31-12-19	10.789	22.703	6.771	40.263
Adiciones	1.226	-	-	1.226
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.634	-279	-362	-3.275
Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores	-	-	696	696
Saldo a 31-12-20	9.381	22.424	7.105	38.910

(ii) Pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-18	26.188
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-1.564
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 13]	628
Saldo a 31-12-19	25.252
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-997
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 13]	-138
Saldo a 31-12-20	24.117

El pasivo por impuesto diferido registrado en el balance, al 31 de diciembre de 2020, se corresponde con:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a:	
Propiedades planta y equipo en:	
Combinaciones de negocios	12.451
Oros aumentos de valor anteriores	6.887
Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios	2.743
Efecto fiscal subvenciones	1.804
Otros conceptos	232
Total	24.117

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido devengado en el ejercicio es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingreso por:		
Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto	1.226	2.450
Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto	997	1.564
Gasto por:		
Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por:		
Diferencias temporarias	-2.634	-4.184
Deducciones	-362	-1.604
Bases imponibles negativas	-279	-
Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio	-1.052	-1.774

Al cierre de 2020 y de 2019, Ercros dispone de activos por impuestos diferidos no registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas):

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos no reconocidos por la Sociedad			
	Por diferencias temporarias pendientes de revertir	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones pendientes de aplicar	Total activos por impuestos diferidos no reconocidos
Saldo a 31-12-18	-	76.397	-	76.397
Aplicación en la estimación del impuesto de 2019	-222	-1.234	-55	-1.511
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	711	711
Ajustes por actas de inspección en conformidad	-	-112	2	-110
Otros ajustes	222	-	53	275
Registro de activo por impuesto diferido	-	-10.000	-711	-10.711
Saldo a 31-12-19	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2020	-46	-	-54	-100
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	196	196
Otros ajustes	46	-	54	100
Registro de activo por impuesto diferido	-	-	-196	-196
Saldo a 31-12-20	-	65.051	-	65.051

Durante el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio 2019, no ha habido movimientos de los activos por impuestos diferidos no registrados por diferencias temporarias de ejercicios anteriores.

Nota 17. Información sobre medioambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medioambiente se encuentran principalmente registrados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en los epígrafes «Construcciones» e «Instalaciones técnicas y maquinaria» con el siguiente desglose:

Miles de euros	31-12-20		31-12-19	
	Coste histórico	Depreciación	Coste histórico	Depreciación
En la fábrica de Almussafes:				
Planta depuradora	1.031	1.007	1.031	994
Otras inversiones	92	30	92	24
En la fábrica de Aranjuez:				
Planta de tratamiento biológico	1.635	1.303	1.471	964
Captación de agua del río en circuito cerrado	1.013	221	1.013	148
Planta de sal pea	184	16	184	3
Planta Extracción	37	-		
Otras inversiones	3.745	665	3.585	381
En la fábrica de Cerdanyola:				
Sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído	1.983	472	1.983	330
Otras inversiones	156	27	89	21
En la fábrica de Flix:				
Planta de tratamiento térmico	4.337	4.337	4.337	4.337
Planta de tratamiento biológico	3.012	3.012	3.012	3.012
Otras inversiones	559	367	552	46
En la fábrica de Sabiñánigo:				
Cambio de tecnología en 2009	18.306	14.706	18.306	13.390
Planta de cloro-sosa con membranas	15.194	3.165	15.194	2.080
Cristalización del clorato sódico	3.896	3.540	3.896	3.459
Planta de salmuera	1.394	75	1.166	-
En la fábrica de Tarragona:				
Planta de tratamiento biológico	2.499	2.499	2.499	2.499
Otras inversiones	156	-	68	-
En la fábrica de Tortosa:				
Planta tratamiento biológico	220	10	133	-
Otras inversiones	724	145	591	101
En la fábrica de Vila-seca I:				
Planta de cloro-sosa con membranas	33.542	5.393	32.344	3.028
Planta concentración de sosa	4.161	894	4.161	597
Acondicionamiento del parque de sal	628	138	628	93
Canalización para la recogida de aguas	529	72	529	35
Carga de cloro	236	17	227	-
Otras inversiones	90	20	90	13
En la fábrica de Vila-seca II:				
Reactor en la planta de PVC	3.782	886	3.782	615
Planta de tratamiento de gases	4.592	-	1.380	-
Otras inversiones	36	8	36	5
Total	107.769	43.025	102.379	36.175

Los gastos incurridos en los ejercicios 2020 y 2019, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente son los que se detallan a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2018
Mantenimiento	2.438	3.169
Consumo de productos químicos y energías	2.379	2.563
Servicios medioambientales	6.795	7.127
Personal	2.975	2.994
Coste interno	622	605
Acción externa	1.956	2.346
Total	17.165	18.804

Nota 18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias, de 565.227 miles de euros (663.113 miles de euros en el ejercicio anterior), desglosado por actividades y por mercados geográficos, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Segmentación por actividades	565.227	663.113
División de derivados del cloro	348.924	415.971
División de química intermedia	158.765	189.627
División de farmacia	57.538	57.515
Segmentación por mercados geográficos	565.227	663.113
Mercado interior	281.253	355.185
Resto de la UE	162.184	180.927
Resto de la OCDE	62.162	57.403
Resto del mundo	59.628	69.598

El importe neto de la cifra de negocios incluye los ingresos por prestación de servicios derivados básicamente de la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento y maquilas de productos, así como la retribución percibida por el servicio de interrumpibilidad de la energía eléctrica. En 2020 la sociedad no ha percibido retribución alguna por este servicio.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose del consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Compras nacionales	130.843	181.779
Adquisiciones intracomunitarias	48.176	70.961
Importaciones	77.627	103.929
Variación de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	7.827	-20.212
Total	264.473	336.457

c) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de personal	84.959	84.587
Sueldos y salarios devengados	62.217	61.945
Cargas sociales	22.742	22.642
Seguridad Social	18.500	18.169
Aportaciones a planes de pensiones	2.200	2.134
Costes por premios de vinculación	256	157
Otras cargas sociales	1.786	2.182
Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 14 b)]	-857	-1.618
Importe neto	84.102	82.969

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2020 y 2019, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla media					
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	27	22	5	28	23	5
Técnicos senior	62	46	16	63	47	16
Técnicos	227	150	77	228	153	75
Grupo 6 CGIQ	100	83	17	102	85	17
Grupo 5 CGIQ	171	158	13	175	161	14
Grupo 4 CGIQ	533	465	68	533	468	65
Grupo 3 CGIQ	148	139	9	146	136	10
Grupo 2 CGIQ	27	14	13	20	10	10
Total	1.295	1.077	218	1.295	1.083	212

El personal ha sido clasificado según las categorías del Convenio General de la Industria Química («CGIQ»).

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla al final del ejercicio					
	31-12-20			31-12-19		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	26	21	5	28	23	5
Técnicos senior	62	46	16	63	47	16
Técnicos	226	149	77	226	149	77
Grupo 6 CGIQ	100	83	17	102	85	17
Grupo 5 CGIQ	170	158	12	171	159	12
Grupo 4 CGIQ	533	462	71	530	465	65
Grupo 3 CGIQ	157	146	11	146	137	9
Grupo 2 CGIQ	28	16	12	21	12	9
Total	1.302	1.081	221	1.287	1.077	210

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

Número de personas	Plantilla media	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Técnicos	1	1
Grupo 6 CGIQ	1	2
Grupo 4 CGIQ	11	12
Grupo 3 CGIQ	2	2
Total	15	17

d) Servicios exteriores

El detalle del epígrafe «Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de investigación y desarrollo	418	403
Arrendamientos y cánones	13.705	13.988
Reparación y conservación	23.449	21.969
Servicios profesionales	4.607	4.776
Transportes	34.122	34.699
Primas de seguro	2.424	1.725
Servicios bancarios y similares	783	756
Publicidad y propaganda	443	507
Otros servicios	17.080	17.246
Total servicios exteriores	97.031	96.069

e) Gastos excepcionales

El detalle del epígrafe «Gastos excepcionales» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]:		
Otras remediaciones	-2.230	-6.847
Otros gastos de desmantelamiento	-1.644	-
Demandas laborales [nota 14 b)]	-	-455
Otros gastos extraordinarios	-618	-620
Total gastos excepcionales	-4.492	-7.922

f) Transacciones de ventas y prestación de servicios y compras en moneda extranjera

El desglose de las transacciones de ventas y prestaciones de servicios denominados en moneda extranjera, para los ejercicios 2020 y 2019 [ver la nota 21 b) (ii)], es el siguiente:

Miles	Dólar americano	Yen	Libra esterlina	Franco suizo	Contravalor en euros
Ejercicio 2020:					
Ventas y prestaciones de servicios	104.757	203.420	1.353	41	95.023
Compras	42.077	23.412	-	-	37.280
Ejercicio 2019:					
Ventas y prestaciones de servicios	105.396	232.730	1.782	-	98.174
Compras	48.978	-	-	-	43.735

g) Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	-1.419	-110
Transacciones pendientes de liquidar al final del ejercicio	-835	36
Diferencia de cambio	-2.254	-74

Nota 19. Plan de inversión

Ercros inició en 2016 el Plan ACT para adaptarse al cambio tecnológico motivado principalmente por la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro y sosa, principal tecnología que utilizaba en aquel momento la Sociedad [ver el capítulo C 1.2 c) del IGC]. La Sociedad dispone actualmente de una capacidad de producción anual de 217.000 toneladas de cloro.

Si bien como se ha dicho, el plan se diseñó inicialmente para hacer frente al cambio tecnológico, posteriormente, fue ampliado con actuaciones orientadas a la modernización y mejora de la eficiencia del parque industrial de la Sociedad, y al aumento de la capacidad de fabricación de los productos de mayor demanda y éxito comercial.

Estos aumentos de capacidad han ido acompañados de otras inversiones realizadas en otras divisiones de la Sociedad que también amplían la capacidad de sus principales productos.

En la nota 24 a) (i) se detallan los compromisos por inversiones al cierre del ejercicio.

Una vez finalizado el Plan ACT, el consejo de administración celebrado el 22 de enero de 2021, aprobó el nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D, que define las actuaciones estratégicas que va a llevar a cabo la Sociedad durante el período 2021-2025. La estrategia que el Plan 3D define se asienta sobre tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización y contiene 20 grandes proyectos.

El Plan 3D implica una inversión de 69 millones de euros y se prevé que tenga una contribución adicional al ebitda de 63 millones de euros.

Aunque el horizonte temporal del plan es de cinco años, el alcance de varios proyectos de digitalización y descarbonización trasciende este período y se extiende hasta 2029. Para el período 2026-2029 se prevé, como consecuencia del Plan 3D, una inversión de 23 millones de euros y una contribución adicional al ebitda de 131 millones de euros.

Las cifras totales del período extendido 2021-2029 son, por tanto, las siguientes: inversión acumulada, 92 millones de euros; y ebitda adicional acumulado, 194 millones de euros.

Las estimaciones sobre la generación futura de ebitda adicional, así como las inversiones previstas, están basadas en hipótesis sobre futuras condiciones de tipo económico tales como los futuros precios de las materias primas, electricidad u otros precios, volúmenes de venta, márgenes y tipos de cambio y por tanto deben ser entendidas como meras expectativas que no constituyen garantía de su cumplimiento y se encuentran sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que están fuera del control de Ercros y que pueden ser difíciles de prever.

Está previsto financiar el plan con recursos generados internamente. Las ayudas públicas provenientes del Fondo Europeo de Recuperación, y otras que se puedan obtener, permitirán acelerar el proceso inversor y acometer antes algunas de las actuaciones previstas para el período 2026-2029.

El Plan 3D se ejecutará a un ritmo que permita cumplir con los objetivos de la agenda de la UE y mantener un *capex* máximo anual de 30 millones de euros (neto de ayudas). La premisa general es que la ejecución del plan no ponga en riesgo la solvencia financiera de la compañía ni, en su caso, la remuneración al accionista.

Describimos brevemente las tres dimensiones del Plan 3D:

Diversificación

El objetivo de la diversificación es controlar y, a ser posible, reducir la fuerte dependencia cíclica del negocio del cloro-sosa que tiene Ercros. Los cuatro proyectos incluidos en esta dimensión están orientados a potenciar las divisiones de química intermedia y farmacia, y el segmento de potabilización de aguas que, aunque pertenece a la división de derivados del cloro, no está sometido al ciclo del cloro-sosa.

Estos proyectos son altamente rentables; implican actividades bien conocidas por Ercros (nivel de riesgo muy asumible); y fabrican productos cuyos mercados muestran un déficit de oferta.

Digitalización

El objetivo de la digitalización es mejorar la competitividad de Ercros a través de la reducción de costes de operación; el aumento del volumen de producción y ventas; y el refuerzo de la fidelidad del cliente.

Los once proyectos contemplados en esta dimensión permitirán una mayor capacidad de gestión de los procesos productivos, comerciales, logísticos y administrativos a través de la gestión automatizada de los datos.

Los proyectos van dirigidos a mejorar toda la cadena de valor de la compañía, con especial incidencia en los departamentos de mantenimiento, logística, producción y sistemas de información.

Descarbonización

El objetivo de la descarbonización es intensificar el esfuerzo que Ercros ya viene llevando a cabo para la mitigación del cambio climático y su adaptación al nuevo marco regulatorio de la actividad industrial.

Esta dimensión incluye cinco grandes proyectos en las siguientes áreas: eficiencia energética; adaptación al cambio climático; maximización del aprovechamiento de hidrógeno; economía circular; y movilidad sostenible. Afectan a todos los negocios de la compañía y al departamento de logística.

Ercros espera que al término del Plan 3D, en 2025, las emisiones directas de CO₂ generadas por su actividad se hayan reducido un 39% respecto de las actuales.

Nota 20. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas detalladas anteriormente, para los ejercicios 2020 y 2019, son las siguientes:

Miles de euros	Ercros		Total
	France, S.A.	Ercekol, S.A.	
Ejercicio 2020:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-124	-1.211	-1.335
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.379	-	10.379
Otros ingresos	-	55	55
Ejercicio 2019:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-110	-1.497	-1.607
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	12.752	-	12.752
Otros ingresos	-	55	55

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y se realizan a términos de mercado.

a) Conflictos de interés

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la LSC, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Remuneraciones de los miembros del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2020 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada por la junta general de accionistas el 14 de junio de 2019 para el periodo 2019 - 2021. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la Sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de los consejeros en su condición de tales, que se fija en 900 miles de euros.

En 2020, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 754 miles de euros en concepto de retribución fija y pagos en especie (702 miles de euros devengados en 2019). La retribución dineraria de los consejeros aumentó un 0,8% en 2020 respecto a 2019, en línea con la variación del IPC de 2019.

El coste de las primas devengadas en 2020 por el seguro de vida del consejero delegado ha ascendido a 24 miles de euros (36 miles de euros en 2019).

La remuneración percibida por cada consejero, en 2020 y en 2019, se detalla a continuación (en miles de euros):

Miles de euros		Ejercicio 2020				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Conceptos retributivos						
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,04	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	23,53	-	-	-	-	-
Total	551,25	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82

^{1.} Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Miles de euros		Ejercicio 2019			
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa
Conceptos retributivos					
Retribución fija	504,64	43,91	43,91	43,91	43,91
Retribución variable	-	-	-	-	-
Pagos en especie	21,72	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	35,96	-	-	-	-
Total	562,32	43,91	43,91	43,91	43,91

^{1.} Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de estos. Este seguro cubre asimismo la responsabilidad de administradores y directivos ya cesados desde que se contrató el mismo en 2003. Dicho seguro devengó una prima neta de 124.500 euros en 2020 (77.000 euros en 2019) y se renueva anualmente.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración total de los miembros de la alta dirección de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 ha ascendido a 799,19 miles de euros (809,12 miles de euros en 2019).

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus administradores o personal de plantilla.

Nota 21. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Los principales pasivos financieros de la Sociedad comprenden préstamos, créditos, *factoring*, arrendamientos financieros y cuentas comerciales a pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sociedad [ver la nota 15].

Los principales activos financieros de la Sociedad son cuentas a cobrar de clientes, depósitos y fianzas, efectivo y equivalentes al efectivo, que proceden fundamentalmente de sus operaciones.

La Sociedad no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio, ni ningún otro instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros se encuentran expuestos al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye a su vez el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y riesgo de otros precios como las materias primas) y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza cíclica de su negocio; (ii) a la importante mejora de rentabilidad operada desde 2015; (iii) a su plan de inversiones; (iv) al impacto en el sector industrial derivado de la crisis provocada por la covid-19 así como (v) a la política de retribución al accionista.

La mejora de la rentabilidad de la Sociedad y de su solvencia facilita el acceso a nuevas líneas de financiación a precios y plazos competitivos. En 2020 la Sociedad ha renovado la financiación sindicada, incrementando el importe total disponible con la inclusión de una nueva línea de financiación de inversiones.

a) Riesgo de crédito

Ercros tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes relevantes. Asimismo, la Sociedad exige en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Adicionalmente, desde enero de 2020 la Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de crédito con la compañía CESCE donde cubre una parte de su cartera que supone aproximadamente la mitad del saldo vivo de la cartera. Esta póliza asegura a los clientes cuyas facturas se ceden sin recurso al *factoring* sindicado.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar se detalla en la nota 9 c).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes de la Sociedad, la cual presenta asimismo una baja tasa de morosidad.

La máxima exposición al riesgo de crédito del resto de activos financieros de la Sociedad, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, créditos y activos financieros disponibles para la venta, es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

b) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, el contrato de crédito *revolving*, líneas de financiación de circulante bancarias y préstamos de organismos públicos. La financiación devenga tipos de interés variables referenciados normalmente al euribor [ver la nota 15 c)]. En este sentido, al encontrarnos en un entorno de tipos de interés muy bajos, eventuales subidas del euribor implicarían un mayor coste financiero para la Sociedad.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en el resultado financiero (miles de euros)
2020:		
	200	-2.520
	100	-1.260
	-100	1.260
	-200	2.520
2019:		
	200	-2.716
	100	-1.358
	-100	1.358
	-200	2.716

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Los saldos activos y pasivos en dólares americanos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, y la exposición neta en balance se detalla a continuación. La Sociedad no tiene exposiciones significativas en otras divisas:

Miles de dólares	31-12-20	31-12-19
Cuentas a cobrar	22.813	21.838
Tesorería	6.555	6.327
Imposiciones a corto plazo	-	2.000
Cuentas comerciales por pagar	-7.068	-8.037
<i>Factoring</i> en dólares	-	-
Saldo neto en dólares	22.300	22.128

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesto la Sociedad, que no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo [ver la nota 18 f)].

En 2020 el dólar americano se depreció respecto del euro situándose a cierre de año en 1,22 dólares por euro. Esta devaluación ha tenido un efecto negativo de 1.392 miles de euros en el ebitda de la Sociedad en 2020. La exposición neta ascendió a 54.702 miles de euros.

Para 2021 se ha estimado un cambio medio de 1,23 dólares por euro. La devaluación del dólar tiene un efecto negativo para la Sociedad al empeorar la posición competitiva de los productos que comercializa y reducir su rentabilidad.

En 2021 la Sociedad aumentará su exposición neta a esta divisa al reducir las compras en dólares por cambio de proveedor de algunas materias primas.

A continuación se adjunta un cuadro resumen con las operaciones de compra y venta de dólares realizadas por la Sociedad:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ventas en dólares (miles)	104.757	105.394
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,141</i>	<i>1,118</i>
Equivalente en euros (miles)	91.792	94.233
Compras en dólares (miles)	42.077	48.978
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,135</i>	<i>1,120</i>
Equivalente en euros (miles)	37.090	43.734
Exposición neta en dólares (miles)	62.680	56.416
Equivalente en euros (miles)	54.702	50.499

Sobre la base de las anteriores transacciones, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles variaciones razonables en el tipo de cambio medio del dólar de las ventas y compras de la Sociedad respecto al cambio medio de 2020 que fue de 1,14, manteniéndose todas las demás variables constantes:

Relación dólar/euro	Efecto en el resultado de explotación (miles de euros)
1,30	-6.487
1,25	-4.558
1,20	-2.469
1,14	-
1,10	2.280
1,05	4.993
1,00	7.978

Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas

Ercros adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan pudiendo impactar su rentabilidad. La Sociedad no contrata instrumentos para la cobertura de las fluctuaciones de precios de sus principales aprovisionamientos [ver el capítulo C 8.2 del IGE].

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación, así como la retribución al accionista. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios de la Sociedad en 2020 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) y para reducir la deuda financiera neta. La previsión para 2021 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que la Sociedad pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

El fondo de maniobra existente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin incluir los derechos y obligaciones derivados de las transacciones entre sociedades vinculadas, y el porcentaje de efectivo sobre el pasivo corriente, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-20	31-12-19
Fondo de maniobra ajustado	37.268	19.205
Activos corrientes	194.611	254.500
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-72	-106
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	-727	-1.248
Pasivos corrientes	-157.079	-237.139
Deudas a corto con empresas del Grupo y asociadas	68	2.240
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	467	958
Pasivos corrientes (sin saldos con empresas vinculadas)	156.544	233.941
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.424	60.580
Ratio de liquidez (%)	25,18	25,90

Como se indica en la nota 15 e), al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene liquidez y financiación disponibles por importe de 71.574 miles de euros. Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, la Sociedad considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados.

Asimismo en 2020, la Sociedad ha incrementado significativamente los flujos de caja libre [ver el capítulo B4. Estado de flujos de efectivo del IGE].

Una parte importante de los pasivos a corto plazo tienen carácter *revolving* (*factoring* sindicado [ver la nota 15 c)], por lo que en realidad funciona como una financiación a largo plazo.

Nota 22. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder de la Sociedad, dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Nota 23. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han ascendido a 240 miles de euros (240 miles de euros el ejercicio anterior).

Los honorarios por otros servicios prestados por el auditor de cuentas de la Sociedad han ascendido a 21 miles de euros en el ejercicio 2020 (20 miles de euros en el ejercicio anterior).

Nota 24. Compromisos y otras contingencias
a) Compromisos
(i) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución en el siguiente año (o los siguientes años) por la Sociedad a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables desglosando aquellas que ya han habido sido comprometidas con terceros de las que aún no lo habían sido.

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
No comprometidas con terceros	23.657	9.886
De ampliación de capacidad	9.248	2.450
Otras inversiones	14.409	7.436
Comprometidas con terceros	9.318	10.930
De ampliación de capacidad	817	1.752
Otras inversiones	8.501	9.178
Total inversiones aprobadas pendientes de ejecución	32.975	20.816

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución en ambos ejercicios es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo inicial	28.319	28.319
Nuevas inversiones autorizadas en el ejercicio	43.410	26.069
De ampliación de capacidad	11.896	2.400
Otras inversiones	31.514	23.669
Inversiones ejecutadas en el ejercicio	-31.251	-33.572
De ampliación de capacidad	-8.157	-16.228
Otras inversiones	-23.094	-17.344
Saldo final	32.975	20.816

El plan de inversiones de la Sociedad para el período 2016-2020 asciende a un importe de 100.000 miles de euros, el cual incluye las inversiones requeridas por los cambios en las normativas ambientales actualmente conocidos. No obstante, nuevos cambios en las normativas pueden dar lugar a nuevas necesidades de inversión [ver la nota 19 de la presente memoria de la Sociedad y el capítulo C 1.2 d) del IGE].

Por otro lado, y adicionalmente a las inversiones antes comentadas, la Sociedad prevé abordar otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver el apartado de c) siguiente].

(ii) Compromisos por recompra de acciones

La Sociedad tiene en vigor el quinto programa de recompra de acciones, pero en la medida que no se cumplen todas las condiciones para la retribución al accionista, no existe compromiso alguno al cierre de 2020 para la recompra de acciones propias. Sin embargo, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero de 2021, a la vez que pone de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acuerda reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

b) Contingencias legales

(i) Recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), el 30 de junio de 2020 el Grupo interpuso un recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución del Director General de Medio Ambiente, de 16 de octubre de 2019, por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector El Hondón de Cartagena. El procedimiento contencioso-administrativo se sigue ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. A pesar de la impugnación judicial, Ercros presentó en fecha 01 de julio de 2020 el Proyecto técnico de

limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. En diciembre de 2020, la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia notificó un requerimiento para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón. En fecha 5 de febrero de 2021, la Sociedad ha presentado recurso de alzada contra dicho requerimiento, solicitando que quede sin efecto y que se apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

Por otro lado, Ercros tiene asumida frente a Rey al Urbis la obligación de descontaminar los terrenos que le fueran adjudicados a dicha sociedad en el proyecto de reparcelación, equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartagena tiene asumido el coste del 75% restante de la remediación

(ii) Actas de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol

El 30 de mayo de 2016, la oficina técnica de la Inspección de Hacienda comunicó a la Sociedad el acta de liquidación definitiva resultante tras la inspección practicada por la exención aplicada en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos, durante 2011 y 2012.

La estimación de la obligación para la Sociedad que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual la Sociedad no espera que se produzca ninguna salida de efectivo, a pesar de que el TEAC ha desestimado, mediante resolución del 5 de febrero de 2020, las alegaciones de Ercros, dado que la dirección considera que dichas alegaciones serán admitidas por la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional, ante la cual ha presentado el correspondiente recurso [ver la nota 2 e) 1)].

(iii) Acta de inspección por el impuesto sobre la renta de las personas físicas

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, y con motivo de las alegaciones realizadas, la Sociedad recibió en 2018 un nuevo acuerdo de liquidación por importe de 154 miles de euros de cuota y 38 miles de euros de intereses de demora, procediéndose al pago del mismo. Contra dicho acuerdo la Sociedad interpuso recurso de reposición ante el ente liquidador que fue desestimado. Posteriormente se procedió a interponer reclamación económico-administrativa ante el TEAC que con fecha 11 de junio fue desestimada. El 11 de agosto se interpuso recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional y el 13 de enero de 2021 se ha presentado el recurso.

(iv) Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades

En referencia al acta en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 que propone una minoración de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, acreditada en las declaraciones del impuesto

sobre sociedades de los ejercicios 2008 y 2009, por un importe total de 3.206 miles de euros, tras el procedimiento de tasación pericial contradictoria, la minoración de la deducción se ha reducido a 921 miles de euros. No obstante, la Sociedad interpuso recurso económico administrativo ante el TEAC y se presentaron las correspondientes alegaciones con fecha 1 de agosto de 2019. Con fecha 20 de enero de 2021 el TEAC desestimó la reclamación económico-administrativa, contra dicha resolución la Sociedad procederá a interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de la Audiencia Nacional

(v) Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, la liquidación de impuestos no puede considerarse definitiva hasta que no haya sido inspeccionada por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

c) Otras obligaciones contingentes

El Grupo tiene adquiridos compromisos con administraciones locales en el marco de las renovaciones de las AAI. Algunos de estos compromisos conllevan modificaciones en las ubicaciones de determinados tanques de almacenamiento. El Grupo estima que estos compromisos pueden conllevar inversiones del orden de 15.000 miles de euros en un período de cinco años, si bien aún no está concretado todavía el calendario de ejecución.

El 12 de febrero de 2020, la sede central de Ercros y las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II fueron objeto de un registro por parte del juzgado de instrucción nº 2 de Tarragona. Dicha investigación se encuentra bajo secreto de sumario.

De acuerdo con las prácticas de buen gobierno establecidas por la Sociedad, la comisión de auditoría solicitó una investigación interna que incluía la realización de un análisis forense realizado por KPMG, cuyo resultado concluía que “no se habían identificado ninguna evidencia que ponga de manifiesto que se hubieran cometido irregularidades por parte de Ercros o sus empleados”.

Dado que la investigación se encuentra bajo secreto de sumario no es posible evaluar de forma objetiva las consecuencias que, en su caso, se pudieran derivar.

Nota 25. Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19

La pandemia ocasionada por la covid-19 ha impactado en la actividad de la Sociedad, si bien, dada su condición de proveedor de servicios esenciales, ha mantenido operativas todas sus plantas a fin de abastecer las necesidades de sus clientes.

No obstante, el efecto sobre la demanda global derivada de las medidas de confinamiento adoptadas por los diferentes gobiernos de los países afectados por la pandemia ha dado lugar a que el total de toneladas vendidas en el ejercicio 2020 se ha reducido en un 8% respecto al ejercicio 2019, lo que ha llevado aparejada una caída de la facturación y por ende del resultado.

Aun reconociendo el potencial impacto de los rebrotes que se vienen viendo en los distintos países que han ido relajando las medidas de confinamiento, en el supuesto de que dichos rebrotes conlleven la adopción de nuevas medidas más restrictivas, Ercros está percibiendo una vuelta progresiva a los niveles de actividad previos a la declaración de la pandemia para muchos de sus productos.

Adicionalmente a la caída en la demanda de sus productos y del lucro cesante asociado, Ercros ha tenido que incurrir en una serie de costes ocasionados directamente por la pandemia que se detallan en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020
Compra de material de protección y seguridad	712
Bajas de personal y otros gastos de explotación	1.350
Pérdida por deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar)	67
Costes directos derivados de la covid-19	2.129

Los efectos de la pandemia también han tenido influencia en el valor razonable de las tasaciones de las Propiedades de inversión, en este sentido Ercros ha registrado un deterioro en el ejercicio 2020 de 4.335 miles de euros [ver la nota 7 de la memoria].

Nota 26. Hechos significativos del ejercicio**a) Reducción de capital**

Ver la nota 12 a) de la presente memoria de la Sociedad y el capítulo C 12.1 del IGE.

b) Compra de acciones propias

Ver la nota 12 b) de la presente memoria de la Sociedad.

c) Pago de dividendo

Ver la nota 3 a) y c) de la presente memoria de la Sociedad.

d) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a) del IGE.

e) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver los capítulos C 1.2 del IGE.

f) Aprobación de la política anticorrupción y de prevención de delitos

Ver el capítulo C 1.1. b) del IGE.

g) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver las notas 19 y 24 a (i) de la presente memoria de Ercros y el capítulo C 1.2 c) del IGE.

h) Renovación de los contratos de suministro cloro

Ver el capítulo C 9 h) del IGE.

Nota 27. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

a) Plan 3D

El 29 de enero de 2021 Ercros presentó el Plan 3 D, que se aprobó en el consejo de administración celebrado el 22 de enero de 2021 y que se describe en la nota 19.

Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 19 de febrero de 2021, formula las cuentas anuales de Ercros, S.A., que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

El contenido de las cuentas anuales de Ercros, S.A. está de acuerdo con lo previsto en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital, en el título III del Código de Comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que todos los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad al contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A.

La reunión de 19 de febrero de 2021 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 25 de febrero de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

C.1. Informe de gestión de Ercros, S.A.

- C 1. Situación de la Sociedad
 - C 2. Evolución y resultado de los negocios
 - C 3. Indicadores fundamentales
 - C 4. Cuestiones relativas al medioambiente
 - C 5. Cuestiones relativas al personal
 - C 6. Actividades de I+D+i
 - C 7. Instrumentos financieros
 - C 8. Riesgos e incertidumbres
 - C 9. Hechos significativos del ejercicio
 - C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
 - C 11. Evolución previsible
 - C 12. Capital social
 - C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias
 - C 14. Retribución al accionista
 - C 15. Informe de gobierno corporativo
 - C 16. Estado de información no financiera
- Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

C 1. Situación de la Sociedad

1.1. Estructura organizativa

Los órganos de gobierno de la sociedad Ercros, S.A. («la Sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración, y dentro de este las comisiones de auditoría, de nombramientos y remuneración y la nueva comisión de estrategia e inversiones. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

a) La junta general de accionistas

El 5 de junio de 2020 la Sociedad celebró la junta general ordinaria de accionistas por primera vez de forma exclusivamente telemática a causa de las restricciones impuestas por las autoridades en el marco del estado de alarma a raíz de la pandemia de la covid-19. La junta aprobó, entre otros asuntos, la reelección de Antonio Zabalza Martí como consejero ejecutivo de Ercros.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas de acuerdos presentadas por el consejo de administración. En el orden del día se incluyó además de las propuestas preceptivas o habituales –aprobación de las cuentas anuales, reelección del auditor externo, votación consultiva del informe sobre remuneraciones de los consejeros y delegación en el consejo y en el secretario para la ejecución de los acuerdos– las siguientes propuestas:

- La aprobación del estado de información no financiera conforme a lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. El estado de información no financiera ha venido a ampliar el informe de responsabilidad social, que hasta entonces Ercros presentaba como punto informativo del orden del día de la junta, no sometido a votación [ver el capítulo 11 del presente informe de gestión consolidado («IGE»)].
- La propuesta de pago de un dividendo por importe de 5.246 miles de euros, equivalente a 0,05 euros brutos por acción, que representa un desembolso («payout») del 16,9% del beneficio consolidado del Grupo Ercros en 2019 [ver el apartado 9.1 b) (ii) del presente IGE y la nota 3 de la memoria de Ercros].
- Una reducción del capital social de 1.183.375,20 euros, mediante la amortización de las 3.945 miles de acciones propias que poseía la Sociedad, representativas del 3,8% del capital social, que fueron adquiridas en el marco del quinto programa de recompra de acciones propias, con un coste de adquisición de 8.735 miles euros, lo que representa un desembolso equivalente al 28% del beneficio consolidado obtenido en 2019 [ver el capítulo 12 del presente IGE y la nota 12 de la memoria].
- La fijación del número de miembros del consejo de administración en seis y la reelección de Antonio Zabalza Martí como consejero ejecutivo, de Lourdes Vega Fernández, como consejera independiente, y de Laureano Roldán Aguilar y Eduardo Sánchez Morrondo,

como consejeros externos; así como el nombramiento del accionista significativo, Joan Casas Galofré, como consejero dominical.

Concurrieron a la misma 6.420 accionistas titulares de 73.042 miles de acciones, que representaron el 69,620% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 21,676% estuvo presente y un 47,944% estuvo representado.

La Sociedad abonó una prima bruta de 0,005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

b) El consejo de administración

El 5 de junio de 2020, la junta ordinaria de accionistas aprobó la propuesta de reelección para un nuevo mandato, por el plazo máximo legal establecido (actualmente fijado en cuatro años), manteniendo su actual categoría, de los siguientes consejeros a los que estaba próximo a finalizar el mandato por el que fueron nombrados: Antonio Zabalza Martí, consejero ejecutivo; Lourdes Vega Fernández, consejera independiente; y Laureano Roldán Aguilar y Eduardo Sánchez Morrondo, consejeros externos. Asimismo, la junta aprobó el nombramiento de Joan Casas Galofré, como consejero dominical.

El consejo de administración, celebrado con posterioridad a la junta, también el 5 de junio, aprobó por unanimidad la reelección del Sr. Zabalza Martí, como presidente y consejero delegado de Ercros; de Carme Moragues Josa, como consejera coordinadora; y de la Sra. Fernández Vega, como consejera coordinadora suplente.

La composición del consejo de administración de Ercros quedó configurada del siguiente modo:

- Presidente y consejero ejecutivo: Sr. Zabalza Martí.
- Consejeras independientes: Sras. Moragues Josa (coordinadora) y Vega Fernández (coordinadora suplente).
- Consejeros encuadrados en la tipología de «otros consejeros externos»: Sres. Roldán Aguilar y Sánchez Morrondo.
- Consejero dominical: Sr. Casas Galofré.

El cargo de secretario no consejero lo desempeña el Sr. Daniel Ripley Soria.

El consejo de administración, del 5 de junio, también designó a los miembros de las comisiones de gestión y control creadas en su seno y acordó la creación de una nueva comisión de estrategia e inversiones.

En 2020, el consejo ha mantenido 12 sesiones a las que asistieron todos los consejeros. Cuatro de las reuniones se realizaron por conferencia telefónica, una presencial, cinco por videoconferencia y dos por escrito sin sesión.

La remuneración individual de los miembros del consejo se detalla en la nota 20 b) de la memoria.

En su sesión del 18 de diciembre de 2020, el consejo de administración realizó la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo y las comisiones de auditoría y de nombramientos y remuneración, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero. En la última sesión del ejercicio, celebrada el 28 de diciembre, el consejo aprobó la revisión de los reglamentos del consejo de administración, de la comisión de auditoría, de la comisión de nombramientos y remuneración, del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores y de las políticas relativa a la comunicación de información económico-financiera y corporativa, de comunicación y contactos con accionistas y agentes del mercado de valores, y de responsabilidad social empresarial.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 22 de enero de 2021 el consejo aprobó el nuevo plan de inversiones de Ercros denominado Plan 3D (2021-2025) que se articula en tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización y aprobó las funciones y la nueva denominación de la comisión de nombramientos y remuneración que ha pasado a denominarse comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

(i) Comisión de auditoría

La composición de la comisión de auditoría tras los cambios operados durante 2020 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Vega Fernández, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Roldán Aguilar, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El 1 de diciembre Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado nuevo secretario de dicha comisión en sustitución de Josep Rovira Pujals, director de administración de Ercros

A lo largo de 2020, la comisión de auditoría mantuvo cinco reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron una de ellas telefónica, tres por videoconferencia y una presencial.

El 28 de diciembre de 2020, se aprobó la revisión del reglamento de la comisión de auditoría de acuerdo con lo previsto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno («CBG») aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») en junio de 2020.

De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna, que está dirigido por Xavier Álvarez García, y el comité de cumplimiento, que está integrado por Xavier Álvarez García y Asunción Loste Madoz, directora del servicio jurídico.

(ii) Comisión de nombramientos y remuneración

La composición de la comisión de nombramientos y remuneración tras los cambios operados durante 2020 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Moragues Josa, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Vega Fernández, consejera independiente, y Sr. Sánchez Morondo, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El 1 de diciembre Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado nuevo secretario de dicha comisión en sustitución de Joaquín Sanmartín Muñiz, director de recursos humanos de Ercros.

En 2020, la comisión celebró cuatro reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron tres de ellas por videoconferencia y una presencial.

El 28 de diciembre de 2020, se aprobó la revisión del reglamento de la comisión de nombramientos y remuneración, de acuerdo con lo previsto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno («CBG») aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») en junio de 2020.

De acuerdo con lo comentado en el apartado b anterior, el 22 de enero de 2021 el consejo aprobó las funciones y la nueva denominación como comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

(iii) Comisión de estrategia e inversiones

El 5 de junio de 2020 el consejo de administración acordó la creación en su seno de una nueva comisión de estrategia e inversiones con la siguiente composición:

- Presidente: Sr. Zabalza Martí, consejero ejecutivo.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Casas Galofré, consejero dominical.

El Sr. Daniel Ripley Soria, quien es asimismo secretario del consejo de administración de Ercros, es nombrado secretario de dicha comisión.

Durante 2020, esta comisión mantuvo nueve reuniones a las que asistieron todos sus miembros y se celebraron todas por videoconferencia.

Composición del consejo de administración al 31-12-20

Consejero	Cargo	Categoría	Comisiones	Último nombramiento
Antonio Zabalza Martí	Presidente y consejero delegado	Ejecutivo	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Carme Moragues Josa	Consejera coordinadora	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración - Estrategia e inversiones	21-03-17 ¹
Lourdes Vega Fernández	Consejera coordinadora suplente	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración	05-06-20
Laureano Roldán Aguilar	Consejero	Otros externos	- Auditoría	05-06-20
Eduardo Sánchez Morrondo	Consejero	Otros externos	- Nombramientos y remuneración	05-06-20
Joan Casas Galofré	Consejero	Dominical	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Daniel Soria	Secretario consejero	no		

¹. El 23-06-17, la junta ordinaria de accionistas ratificó el nombramiento por cooptación de la consejera Sra. Moragues Josa.

c) Comité ejecutivo

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación de Ercros.

Está formado por el consejero ejecutivo, el director general de negocios y el director general económico-financiero. Este órgano sustituye al anterior Ecofin y se reúne con una frecuencia mínima semanal.

d) Comité de dirección

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la gestión operativa de Ercros.

Está formado por el consejero ejecutivo, los dos directores generales, los directores de las tres divisiones, los directores comerciales de cada división y los directores de relaciones institucionales y comunicación, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos, sistemas de información, logística integral y asesoría jurídica, así como por el jefe de I+D.

En 2020 se han incorporado como miembros del comité de dirección las direcciones de asesoría jurídica, logística integral y el jefe de I + D, y se ha reunido en 11 ocasiones.

1.1. Estructura industrial

El grupo industrial Ercros («el Grupo» o «el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: (i) la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; (ii) la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio; y (iii) la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

A 31 de diciembre de 2020, Ercros tenía diez centros productivos todos ellos ubicados en España. En ese ejercicio no se produjeron cambios significativos en la estructura industrial de Ercros.

Centros y productos

Divisiones	Centros	Productos principales	Aplicaciones principales
Derivados del cloro	Flix, Monzón, Tarragona, Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II	Ácido clorhídrico	Industria en general
		ATCC	Agua de piscinas
		Clorato sódico	Blanqueo de pasta de papel
		Clorito sódico	Tratamiento de aguas
		Cloro	Fabricación de derivados
		EDC	Fabricación de VCM
		Hipoclorito sódico	Tratamiento de aguas
		Potasa cáustica	Industria química
		PVC	Construcción
		Sosa cáustica	Industria en general
Química intermedia	Almussafes, Cerdanyola y Tortosa	Colas y resinas	Industria de la madera
		Formaldehído	Fabricación de derivados
		Formiato sódico	Industria del curtido
		Paraformaldehído	Resinas
		Pentaeritritol	Pinturas
		Dipentaeritritol	Pinturas
		Polvos de moldeo	Sanitarios y material eléctrico
Farmacia	Aranjuez	Ácido fusídico	Infecciones cutáneas
		Eritromicinas	Antibióticos
		Fosfomicinas	Antibióticos

1.2. Funcionamiento

a) Misión y principios

Ercros tiene como propósito general consolidarse como un grupo industrial sólido y duradero, que contribuya de manera sostenible a la generación de riqueza y al bienestar de la sociedad, que proporcione retornos adecuados a sus accionistas y que favorezca el pleno desarrollo personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación de Ercros, dirigida a incrementar su valor, está guiada por cuatro principios básicos: (i) máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; (ii) sostenibilidad; (iii) satisfacción de las necesidades de sus clientes; y (iv) calidad total de sus productos.

b) Estrategia empresarial

Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos del Ercros a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, saneado y rentable.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.
- Poner el foco en productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.

c) Plan de modernización industrial y ampliación de la capacidad productiva

En 2020 Ercros ha culminado la modernización y ampliación de sus instalaciones de acuerdo con lo previsto en el Plan ACT [ver la nota 19 de la memoria].

El Plan ACT se diseñó inicialmente para hacer frente al cambio tecnológico derivado de la prohibición europea de producir cloro con tecnología de mercurio y, posteriormente, fue ampliado con actuaciones orientadas a la modernización y mejora de la eficiencia energética del parque industrial de la Sociedad, y al aumento de la capacidad de fabricación de los productos de mayor demanda y éxito comercial.

Una vez concluido con éxito dicho plan, la Sociedad ha puesto en marcha en enero de 2021 el Plan 3D, que se apoya en tres dimensiones: Diversificación, Digitalización y Descarbonización [ver la nota 19 de la memoria].

d) Modelo y retos de los negocios

El cloro es el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico (sal común) disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una relación fija de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como unidad electrolítica («ECU»).

El margen de la ECU viene determinado: por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa, del cloro y de los derivados del cloro y por la parte del coste, por el precio de la energía eléctrica, que supone en torno al 45% de los costes de producción de la ECU, y de las materias primas consumidas en la producción del cloro, la sosa y sus derivados clorados.

En 2020, aproximadamente, un 60% del cloro que produjo Ercros fue destinado a fabricar productos derivados del cloro (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC y la cadena EDC/VCM/PVC) y el resto se suministró por tubería a un cliente. El contrato con este cliente ha sido ampliado hasta finales de 2022. Si a partir de 2023 no continuara el suministro de cloro a este cliente, Ercros reordenaría la distribución de cloro disponible para fabricar mayores cantidades de EDC propio, destinado a la cadena de producción de EDC/VCM/PVC.

La rentabilidad de la Sociedad presenta una alta sensibilidad al precio de la sosa cáustica, que suele tener un comportamiento cíclico derivado de la alternancia de períodos de alta demanda y baja oferta, y por tanto precios altos, con otros de exceso de oferta y poca demanda y por tanto precios bajos. La oferta de sosa, al ser coproducto del cloro, viene marcada por la demanda de los principales derivados clorados (PVC, MDI, etc.) que son los que determinan la cantidad de cloro y sosa a producir.

En 2021, la división de derivados del cloro tiene ante sí el reto de actualizar la tecnología de membranas de sus unidades más antiguas por equipos más eficientes energéticamente, y optimizar la ampliación de la capacidad de las plantas de electrolisis, aumentando el volumen de ventas de la sosa cáustica propia (cuyo margen es superior al de la sosa comercializada) y de los derivados del cloro; todo ello en un contexto de mayor oferta en el mercado y debilidad de los principales demandantes como consecuencia de la pandemia de la covid-19. Otro objetivo de corto plazo es el lanzamiento de los proyectos del Plan 3D, entre los que destaca el proyecto de ampliación de la planta de clorito sódico en Sabiñánigo. En el medio plazo, el reto de la división es gestionar la finalización del contrato con el cliente de cloro sin que se resienta la rentabilidad del negocio. Y en el largo plazo el reto es asumir los costes derivados de los objetivos de descarbonización de la industria y aumentar el peso de los productos de mayor valor añadido y con mercados en expansión, todo ello recogido en el Plan 3D.

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 30% de los costes variables de la división. Ercros mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.

El 92% del formaldehído que Ercros produce se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos (paraformaldehído, polioles y polvos de moldeo), que suponen del orden del 70% de la facturación del negocio, tienen un mayor valor añadido que los líquidos y su mercado es de dimensión mundial.

El reto de este negocio para 2021, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar, como se detalla en el Plan 3D, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, manteniendo la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos para seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual.

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas y API (por las siglas en inglés de Active Pharmaceutical Ingredient), para medicamentos genéricos y de marca, principalmente, de la familia de los antibióticos. La división también está especializada en la producción de principios activos e intermedios para terceros, diseñados a medida para los clientes. Los principales valores de este negocio son su dominio de los procesos de fermentación y capacidad para obtener productos estériles para uso inyectable, así como su grado de internalización y buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo. El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen esté influido por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos. El proyecto contemplado en el Plan 3D de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos. A medio y largo plazo, la estrategia es, además de la ampliación de la cartera de productos acabada de señalar, responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, y hacer frente a la competencia de China y la India.

C 2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Cuenta de pérdidas y ganancias

Las cuentas anuales de Ercros han sido preparadas de acuerdo con el plan general de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que fue modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Para facilitar la lectura y comprensión, la cuenta de resultados y otros cuadros que se adjuntan más adelante pueden incluir una clasificación algo diferente de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de otros epígrafes presentados en las cuentas anuales.

El año 2020 ha venido marcado por la pandemia de la covid-19, que irrumpió con fuerza en España al final del primer trimestre y que trajo consigo el cierre, durante un tiempo, de todas las actividades no esenciales a fin de controlar la expansión del virus. Posteriormente, en España y en el resto del mundo, la pandemia ha obligado a los diferentes gobiernos a establecer restricciones temporales de movilidad y limitaciones varias a determinados sectores tales como el comercio, la hostelería y el ocio, entre otros.

Ya desde el inicio de la pandemia de la covid-19 la Sociedad tuvo que afrontar el riesgo industrial derivado de la posible suspensión parcial de sus actividades por la afectación que las circunstancias excepcionales generadas por el estado de alarma y la covid-19 pudieran generar en su actividad y entre sus trabajadores. Para mitigar este riesgo, Ercros constituyó el comité de seguimiento corporativo de la covid-19 (CSC-19) y comités de seguimiento en todos sus centros que, en estrecha colaboración con los representantes de las personas trabajadoras, han realizado un seguimiento continuo de la evolución de la pandemia.

La anticipación y el seguimiento continuo han permitido a la Sociedad (i) implementar medidas preventivas, organizativas y de control adaptadas a cada centro de producción de acuerdo con las recomendaciones y mandatos de las autoridades administrativas responsables correspondientes; (ii) evitar y, si no es posible, reducir la expansión del virus entre sus trabajadores; y (iii) garantizar el mantenimiento de la actividad. Gracias a estas medidas, durante el año 2020, la Sociedad ha continuado su producción como empresa química de servicios esenciales con total normalidad sin que se haya producido afectación productiva por falta de personal.

En el año 2020 el funcionamiento adecuado de las ampliaciones de capacidad de producción llevadas a cabo en el marco del Plan ACT, se ha traducido en un aumento de la producción de cloro de las plantas de electrolisis (8% superior al 2019). Sin embargo, la gran reparación plurianual programada en la planta de VCM y, sobre todo, los efectos adversos de la pandemia han generado un volumen de productos finales (suma de propios y comercializados) ligeramente inferior a del año anterior.

La mayor disponibilidad de cloro ha permitido aumentar el volumen de fabricación de varios derivados clorados tales como el ATCC y EDC. Estas mayores cantidades de EDC propio producido nos han permitido reducir muy significativamente las compras de este producto, que es el derivado clorado que debe comprar la Sociedad para atender a sus necesidades de cloro en tanto continúe el suministro de cloro por tubería a su principal cliente.

Las producciones de ATCC y clorito han mantenido la tendencia creciente, no en cambio la producción de PVC que se ha visto afectada, como se ha mencionado antes, por la gran reparación plurianual programada para este ejercicio de la planta de VCM.

La división de química intermedia, que se resintió fuertemente de la caída generalizada de la demanda de sus productos durante el segundo trimestre por efecto de la pandemia, ha conseguido cerrar el ejercicio con una ligera caída del volumen de producción del 4% respecto al ejercicio 2019 como consecuencia de la rápida y sostenida recuperación del segundo semestre del ejercicio.

La división de farmacia, a diferencia de las otras divisiones de la Sociedad, ha experimentado en el año 2020 un aumento del volumen de producción de un 13%, casi generalizado en la mayoría de las familias de productos, al estar menos afectados sus clientes por la pandemia de la covid-19 en comparación con otros sectores consumidores de Ercros.

El volumen de ingresos por ventas de productos de la Sociedad ascendió a 546.472 miles de euros y fue un 14,3% inferior a la alcanzada el año anterior, que fue de 637.897 miles de euros. Un 8% de esta caída se debe al menor volumen de productos vendidos, un 6,8% a los menores precios y un 0,5% a la variación del *mix* toneladas/precios, todo ello acompañado de una caída del coste de las materias primas y a la menor demanda en el caso de productos como la sosa cáustica.

En 2020, la cifra de negocios de la Sociedad se vio asimismo afectada por la reducción por importe de 6.461 miles de euros de los ingresos por prestación de servicios (-25,6%). Prácticamente toda esta disminución se debe a que en el ejercicio 2020 la Sociedad no tuvo retribución por el servicio de interrumpibilidad, puesto que no se adjudicó ningún lote subastado en el primer semestre por falta de rentabilidad y por desaparición del servicio en el segundo semestre, y en menor medida a la reducción de servicios prestados a terceros [ver la nota 18 a) de la memoria].

Entre los otros ingresos de explotación, que se han reducido en 1.815 miles de euros respecto al ejercicio 2019, destaca la reducción de las subvenciones recibidas en compensación por las emisiones de CO₂.

Los gastos en 2020 ascendieron a 528.279 y fueron un 15,2% inferiores a los de 2019, que se elevaron a 622.677 miles de euros. La mayor parte de los epígrafes que componen este capítulo experimentaron una evolución a la baja, con un ligero incremento de las partidas de gasto de personal y otros gastos de explotación.

En 2020, el importe de los aprovisionamientos cayó un 21,5%, principalmente por la fuerte caída de los precios medios de las principales materias primas, que a su vez contribuyeron a reducir los precios de ventas de los productos finales como se ha indicado en el subapartado b) anterior, y por menores compras de EDC y sosa cáustica, por sustitución por producto propio.

Destacaron las caídas del precio medio del metanol, materia prima básica de la división de química intermedia.

También el importe de los suministros cayó un 24,9% respecto al ejercicio 2019, básicamente por la caída del precio de la energía eléctrica y del precio del gas.

La consecuencia de esta caída de las compras y suministros, superior a la caída de las ventas, es una reducción importante de la ratio de aprovisionamientos y suministros sobre las ventas de la Sociedad, que ha pasado del 68,1% en 2019 al 61,8% en 2020

El metanol, la electricidad y el etileno son las materias primas/suministros que más pesan en los costes de la Sociedad. Estos tres insumos suponen algo más de la tercera parte del importe total de las compras, y superan el 40% de los costes totales de los procesos de fabricación del formaldehído, cloro-sosa y PVC, respectivamente.

El capítulo de gastos incluye también los gastos de personal, que alcanzaron los 84.102 miles de euros, un aumento del 1,4%, por debajo de la subida del convenio, que fue del 2,5%, en tanto que la plantilla media de Ercros se ha mantenido estable en 1.295 [ver la nota 18 c) de la memoria].

Los otros gastos de explotación han ascendido a 106.676 miles de euros (105.656 miles de euros en 2019), 937 miles de euros más. Este epígrafe incluye, como principales partidas, los gastos de mantenimiento, que aumentaron un 6,7%; los gastos de transporte, que disminuyeron un 1,8% y las primas de seguros que aumentaron un 40% por el encarecimiento del mercado asegurador [ver la nota 18 d) de la memoria]

La evolución de los ingresos y gastos entre 2019 y 2020 ha dado lugar a un ebitda que ha disminuido un 25,8% y ha alcanzado los 36.003 miles de euros (48.489 miles de euros en 2019).

Por su parte, las amortizaciones, de 23.030 miles de euros, fueron un 18,1% superiores a las de 2019 debido en gran parte al volumen de inversiones que ha implicado el Plan ACT en el periodo 2016-2020.

La variación que las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias no afectas a la actividad ordinaria han presentado entre ambos ejercicios es la siguiente: (i) el aumento en 421 miles de euros de las subvenciones recibidas por las asignaciones gratuitas de derechos de CO₂; (ii) la pérdida de 2.166 miles de euros por el resultado del deterioro y la venta de varias propiedades de inversión; (iii) la mayor reversión de provisiones, por importe de 682 miles de euros, en 2020 respecto de 2019; y (iv) el incremento en 3.461 miles de euros de otros resultados excepcionales, principalmente, por la reversión de provisiones.

Todo ello ha hecho que el resultado de explotación («ebit») haya disminuido un 50,7% al pasar de 26.867 miles de euros a 13.247 miles de euros.

El resultado financiero –de importe de 6.271 miles de euros– se ha incrementado en un 16,3% debido principalmente a la depreciación del dólar frente al euro que ha supuesto unas diferencias de cambio negativas de 2.254 miles de euros en el ejercicio 2020 (74 miles de euros positivas en 2019), si bien los costes financieros cayeron un 8,9%.

El gasto por impuesto sobre beneficios asciende a 1.158 miles de euros (ingreso de 8.500 miles de euros en 2019) [ver la nota 16 a) de la memoria de Ercros], lo cual deja un beneficio de 5.818 miles de euros que, comparado con el beneficio obtenido en 2019, de 29.976 miles de euros, es un 80,6% inferior.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Variación (%)
Ingresos	564.282	671.266	-15,9
Ventas	546.472	637.897	-14,3
Prestación de servicios	18.755	25.216	-25,6
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-8.202	444	-1.947,3
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	2.276	913	-
Otros ingresos de explotación	4.981	6.796	-26,7
Gastos	-528.279	-622.777	-15,2
Aprovisionamientos	-264.096	-336.484	-21,5
Suministros	-73.405	-97.668	-24,8
Gastos de personal	-84.102	-82.969	1,4
Otros gastos de explotación	-106.676	-105.656	1,0
Resultado bruto de explotación («ebitda»)	36.003	48.489	-25,8
Amortización del inmovilizado	-23.030	-19.498	18,1
Subvenciones de inmovilizado no financiero	5.357	4.936	8,5
Excesos de provisiones	1.092	410	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-4.324	-2.158	-
Otros resultados excepcionales	-1.851	-5.312	-65,2
Resultado de explotación («ebit»)	13.247	26.867	-50,7
Resultado financiero	-6.271	-5.391	16,3
Resultado antes de impuestos	6.976	21.476	-67,5
Impuestos sobre beneficios	-1.158	8.500	-113,6
Beneficio del ejercicio	5.818	29.976	-80,6

2.2. Balance

Para un mejor análisis y comparación, Ercros utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas.

Destaca la reducción de la deuda financiera neta («DFN») en 20.454 miles de euros (-21,2%), al pasar de 96.365 miles de euros a 75.911 miles de euros. Esta reducción ha sido posible gracias a la generación de caja libre según se desglosa en el estado de flujo de efectivo. Gran parte de

esta reducción se debe a la reducción del capital circulante, que se ha reducido en 34.370 miles de euros, pasando de 69.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 a 34.879 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

A pesar del alto volumen de inversiones realizadas en 2020 [ver la nota 7 de la memoria], los activos no corrientes se reducen en 1.882 miles de euros por las amortizaciones y los deterioros de las propiedades de inversión.

El patrimonio neto de la Sociedad se reduce en 9.066 miles de euros, tras los beneficios generados en el año por 5.818 miles de euros, debido a la retribución al accionista por un importe total de 14.125 miles de euros (de los cuales 5.049 corresponden a dividendos, 8.735 miles de euros a recompra de acciones para su amortización y 341 miles de euros a prima por asistencia a la junta).

Las provisiones y otras deudas se han reducido en 4.975 miles de euros principalmente por los pagos asociados a remediaciones ambientales [ver la nota 14 de la memoria de Ercros].

Análisis económico del balance¹

Miles de euros	31-12-20	31-12-19	Variación (%)
Activos no corrientes	350.376	351.758	-0,5
Capital circulante	34.879	69.249	-49,6
Activos corrientes ordinarios	152.710	188.127	-18,8
Pasivos corrientes ordinarios	-117.831	-118.878	-0,9
Recursos empleados	385.255	421.007	-8,6
Patrimonio neto	284.656	293.222	-3,1
Deuda financiera neta²	75.911	96.365	-21,2
Provisiones y otras deudas	24.688	31.420	-21,4
Origen de fondos	385.255	421.007	-8,6

^{1.} La Sociedad utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.

^{2.} Todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias están incluidas en la deuda financiera neta. Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2020: 6.492 miles de euros, y en 2019: 11.066 miles de euros).

C 3. Indicadores fundamentales

Indicadores ¹	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ratio de apalancamiento (<0,5) ^{3,4}	0,30	0,38
Ratio de solvencia (<2) ^{3,4}	1,68	1,74
Liquidez ³	1,17	1,03
ROCE (%)	9,35	11,52
Período medio de pago (días)	61,69	53,74
Margen de ebitda/ventas (%)	6,37	7,31
Cotización (euros/acción)	2,16	2,56
Capitalización (miles de euros)	218.098	268.585
BPA (euros) ^{3,4}	0,061	0,292
CFA (euros) ³	0,74	0,57
PER ³	34,86	8,65
P/BV ³	0,77	0,92

² Estos ratios se calculan sobre los datos del Grupo consolidado.

³ Condiciones para el pago de dividendo.

1. Métodos de cálculo y propósito de los indicadores:

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ patrimonio total consolidado.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo Ercros.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ ebitda ordinario consolidado.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes consolidados ÷ pasivos corrientes consolidados.
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

ROCE:

- Cálculo: resultado de explotación ÷ recursos empleados.
- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por la empresa en su negocio en relación con la inversión realizada.

Período medio de pago:

- Cálculo de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Margen de ebitda/ventas:

- Cálculo: resultado bruto de explotación $\div$ ventas.
- Propósito: medir la rentabilidad de las ventas en relación con los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: precio de cotización al cierre $\times$ número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor que el mercado asigna al patrimonio neto de la Sociedad.

BPA:

- Cálculo: resultado de Ercros del ejercicio $\div$ número de acciones.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: *cash flow* de explotación de Ercros $\div$ número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER:

- Cálculo: capitalización $\div$ resultado de Ercros del ejercicio.
- Propósito: conocer el número de veces que el beneficio está incluido en el valor de la acción.

P/BV:

- Cálculo: capitalización $\div$ patrimonio neto de Ercros.
- Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

$\times$ = multiplicado.

$\div$ = dividido.

C 4. Cuestiones relativas al medioambiente

4.1. Gestión ambiental

La gestión ambiental de Ercros está orientada a proteger el entorno y a prevenir los efectos de la actividad industrial en el ambiente. Ello se consigue con la implantación de las tecnologías más avanzadas y la incorporación de mejoras en los procesos productivos para reducir en origen las emisiones a la atmósfera y al agua; el uso más racional de la energía y las materias primas; la aplicación del tratamiento de los residuos más adecuado; y el cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación.

En concreto, todo ello implica:

- Disminuir los residuos industriales generados, priorizando su reducción y reciclado, y asegurando que se les da el tratamiento más adecuado.
- Disminuir los vertidos al agua y las emisiones a la atmósfera, especialmente las de gases de efecto invernadero por sus efectos sobre el cambio climático.
- Disminuir la contaminación acústica y lumínica de nuestra actividad.
- Hacer un uso sostenible de los recursos naturales y energéticos.
- Preservar la biodiversidad de las áreas protegidas que forman parte del entorno de las instalaciones industriales.

4.2. Sistema de gestión de la sostenibilidad

Ercros aplica un sistema de gestión de la sostenibilidad, que certifica y verifica anualmente una empresa acreditada, basado en las siguientes normas de referencia específica en materia ambiental:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2015 (ISO 14001), que acredita la implantación de un sistema de gestión ambiental que promueve la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales de la Sociedad están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo “*Eco-Management and Audit Scheme*” («EMAS»), que es una normativa voluntaria que acredita a aquellas empresas que tienen una política ambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema, a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes. Están inscritas en este

registro las fábricas de Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, y los tres centros integrados en el complejo de Tarragona.

Además, la Sociedad aplica en sus instalaciones productivas otras normas con influencia medioambiental, que también son certificadas y verificadas anualmente por una empresa acreditada:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012 (ISO 14064), en transición a la versión de 2018, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La norma UNE-EN ISO 50001:2018 (ISO 5001), sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona.

4.3. Evolución de los índices

A continuación se presenta la evolución entre 2019 y 2020 de los principales índices que utiliza Ercros para el control de las emisiones:

- El índice de emisiones experimentó un aumento del 24,2%, debido a oscilaciones propias de los procesos, sin que haya que destacar el aumento de ningún parámetro significativo.
- El índice de emisiones de gases de efecto invernadero se redujo un 7%.

4.4. Inversiones y gastos ambientales

Ercros ha llevado a cabo en 2020 inversiones cuya finalidad es la mejora y protección ambiental, por un importe total de 5.390 miles de euros (8.512 miles de euros en 2019).

Los gastos incurridos por Ercros, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente en 2020, ascendieron a 17.165 miles de euros (18.804 miles de euros en 2019). La mayoría de estos gastos corresponden a actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de la normativa ambiental respecto de la reducción de emisiones y la remediación de suelos [ver la nota 17 de la memoria de Ercros].

En la nota 14 a) de la memoria de Ercros, se detallan las provisiones dotadas al 31 de diciembre de 2020 cuya finalidad es la remediación ambiental.

En 2020, se obtuvieron subvenciones: (i) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por valor de 5.357 miles de euros (4.936 miles de euros en el ejercicio 2019); (ii) en concepto de compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, derivadas de su consumo eléctrico de 20198 por importe de 2.295 miles de euros (6.056 miles de euros en 2019); y (iii) para el ahorro de energía por importe de 1.643 miles de euros (472 miles de euros en el ejercicio 2019).

C 5. Cuestiones relativas al personal

5.1. Gestión de los recursos humanos

La gestión del equipo humano de Ercros se asienta sobre los siguientes principios: lograr el compromiso de los empleados con los principios de responsabilidad social; promover su desarrollo personal y profesional; adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales; facilitar un entorno de trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades donde no se admita la discriminación ni las coacciones; y anteponer la seguridad en el trabajo, la prevención de riesgos laborales y la salud de las personas a cualquier decisión empresarial.

5.2. Estructura y evolución de la plantilla

En 2020, la plantilla media de Ercros estaba formada por 1.295 personas, el mismo número de personas que en 2019. Al cierre del año, trabajaban en la Sociedad 1.302 personas, 15 personas más que el ejercicio anterior.

La presencia de mujeres en la plantilla en 2020 se ha mantenido en niveles similares a 2019 (17,0% en 2020 frente a 16,5% de 2019). El objetivo de igualdad aún queda lejos, pero la tendencia en los últimos años es positiva, gracias principalmente al relevo generacional.

La distribución de la plantilla por categoría laboral en 2020 ha sido la siguiente: los directores representan el 2,2% de la plantilla (el mismo porcentaje que en 2019); los técnicos senior, el 4,8% (4,9% en 2019); los técnicos, el 17,5% (17,6% en 2019); el personal incluido en el grupo profesional 6 del convenio general de la industria química («CGIQ»)¹, el 7,8% (7,9% en 2019); el personal del grupo 5 del CGIQ, el 13,2% (13,5% en 2019); el personal del grupo 4 del CGIQ, el 41,1% (el mismo porcentaje que en 2019); el personal del grupo 3 del CGIQ, el 11,4% (11,3% en 2019); y, el personal del grupo 2 del CGIQ, el 2,1% (1,5% en 2019).

La distribución de la plantilla media y al 31 de diciembre de Ercros, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, clasificada por categorías y género se muestra en la nota 18 c) de la memoria de Ercros.

¹ En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química («CGIC»).

C 6. Actividades de I+D+i

La Sociedad dispone de cuatro centros propios de I+D+i en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, derivados del cloro y química intermedia, y colabora con varias universidades y centros tecnológicos. En 2020, ha incurrido en gastos e inversiones en materia de innovación por importe de 6.292 miles de euros (6.099 miles de euros en 2019).

Ercros tiene registradas 16 patentes y una en proceso de solicitud, tanto sobre productos como sobre procesos de fabricación.

La actividad de I+D+i de Ercros en 2020 se ha centrado, principalmente, en cuatro proyectos que lleva a cabo en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»): (i) el desarrollo de la nueva gama de resinas ErcrosGreen+; (ii) el proceso de obtención conjunta de hidróxido de magnesio y nitrato potásico; (iii) el proceso de extracción multiproducto para principios activos obtenidos vía fermentación; y (iv) el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros.

6.1. Desarrollo de productos

A continuación se describen los proyectos más relevantes de 2020 en relación con el desarrollo de nuevos productos y con la ampliación de las aplicaciones y las prestaciones de productos ya existentes.

a) En la división de derivados del cloro

- Formulación de las tabletas de ATCC con distintos aditivos que aportan nuevas fragancias y colores.
- Elaboración de una ingeniería de diseño de proceso inicial para el estudio de la viabilidad de la fabricación de ácido cianúrico.
- Aplicación del PVC y sus compuestos en la impresión 3D y las aplicaciones médicas.
- Ampliación de la paleta de productos compuestos de PVC con compuestos para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección.
- Reprocesamiento de PVC reciclado posconsumo.
- Nuevos grados de la gama de productos ErcroBio de altas prestaciones mecánicas y térmicas que facilitan el desmoldeado en la fabricación de piezas por inyección.

b) En la división de química intermedia

- Desarrollo de una nueva gama de polímeros técnicos cuya aplicación principal es el recubrimiento en sectores tan diversos como los de la construcción, el automóvil, los envases para alimentación, etc.; y también de resinas que tienen su aplicación en los tableros técnicos de altas prestaciones. Ambas líneas de productos están incluidas en la nueva marca registrada *ErcrosTech*.
- Estudio para la obtención de un nuevo compuesto orgánico orientado a ampliar el portafolio de la división con productos finales sostenibles.
- Desarrollo de nuevas calidades de polvo de moldeo que permiten mejoras sustanciales en su aplicación para sanitarios.

c) En la división de farmacia

- Desarrollo en laboratorio de nuevos principios activos antibióticos obtenidos por fermentación.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- El desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril

6.2. Mejora de procesos

Entre las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo en la mejora de procesos cabe destacar:

- Programa en celda piloto para la producción de cloro mediante la tecnología de membranas «zero-gap», más eficiente energéticamente, incluyendo el ensayo de nuevas activaciones anódicas de desarrollo propio.
- Optimización de las condiciones de funcionamiento de la planta de concentración de NaOH de Vila-seca, incrementando su capacidad un 25%.
- Optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM. Purificación del cloro alimentado.
- Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.
- Mejoras en el proceso de fabricación del dipentaeritritol para aumentar la productividad de la planta.

- Ampliación de la familia de resinas de baja emisión de formaldehído (Ercros Green+) con nuevos desarrollos dirigidos a aplicaciones específicas en tableros aglomerados con propiedades hidrófobas y de tableros contrachapados.
- Definición de unas condiciones estándar para los procesos extractivos para que sean comunes para los nuevos principios activos y los ya existentes.

6.3. Colaboración con centros de investigación

En 2020, Ercros ha desarrollado líneas de investigación en colaboración con distintos centros de investigación de referencia, en las que destacan:

- Los programas de colaboración con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI») para el desarrollo de un nuevo sistema de fabricación combinada de hidróxido de magnesio y nitrato potásico, de técnicas de extracción comunes en procesos de fermentación de principios activos farmacéuticos, de una nueva gama de resinas ErcrosGreen+, y de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros.
- El contrato con el Polymat (Centro Tecnológico de la Universidad del País Vasco) para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- El contrato con el centro tecnológico Leartiker de Vizcaya, para el desarrollo de formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- Los contratos para el desarrollo de proyectos de investigación con el Instituto de Tecnología Química de la Universidad Politécnica de Valencia (ITQ-UPV-CSIC), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la Universitat Rovira i Virgili («URV») para un proyecto de desarrollo y caracterización de nuevas resinas.
- El contrato con el Instituto Químico de Sarriá («IQS»), para la realización de estudios sobre desarrollos de procesos industriales para fármacos genéricos y estabilización térmica de copolímeros
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid («UAM»), para la promoción de actividades de investigación, docencia y estudio en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con la tesis doctoral «Nuevos materiales bioplásticos con efecto barrera» de José Ignacio Valero, ingeniero químico e integrante del departamento de I+D de la Sociedad. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre Ercros y la UPC.
- La Sociedad también colabora con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas («CSIC») y el Centre Català del Plàstic de la Universitat Politècnica de Catalunya («UPC»).

C 7. Instrumentos financieros

La información referente a los instrumentos financieros, y a la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros, se explica en las notas 21 y 22 de la memoria de Ercros.

C 8. Riesgos e incertidumbres

8.1. Identificación de los riesgos

Ercros dispone de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Asimismo, dispone de un comité de cumplimiento que auxilia a la comisión de auditoría –de la cual depende orgánicamente– en la prevención de los riesgos penales. El 31 de octubre de 2019, el consejo de administración aprobó, previo informe favorable de la comisión de auditoría, el manual de prevención de riesgos penales y la política de cumplimiento penal. Adicionalmente, Ercros dispone de un (i) código de conducta ética; (ii) un procedimiento del canal ético; (iii) una política de anticorrupción y de prevención de delitos; y (iv) un procedimiento de conflictos de interés.

Ercros tiene implantado un sistema de alerta de riesgos, denominado «SARE», que permite identificar, cuantificar y seguir la evolución de los potenciales riesgos a que está sometido. Dicho sistema de alertas se activa cuando se identifica algún riesgo que pueda afectar a Ercros.

8.2. Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

La actividad de Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que Ercros considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, la Sociedad está sometida a riesgos operativos, no financieros y financieros.

Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo Ercros o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia de Ercros.

El 18 de diciembre de 2020, los directores de los negocios presentaron al consejo de administración los mapas de riesgos de cada negocio que identifica los riesgos relevantes previstos para 2021 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría para Ercros su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la

base del citado mapa, Ercros ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

En el apartado E.3 del informe de gobierno corporativo, que forma parte del presente IGE, se describen exhaustivamente los principales riesgos a los que se encuentra expuesta Ercros.

8.3. Riesgos materializados durante el ejercicio

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo industrial de suspensión de las operaciones	Circunstancias excepcionales generadas por el estado de alarma por el covid-19.	La Sociedad ha establecido medidas preventivas y de control para impedir la expansión del virus en todos sus centros de trabajo
Riesgo de dependencia de materias primas	Incremento del precio de las materias primas	La Sociedad cierra acuerdos de suministro con proveedores varios para asegurar volúmenes y precios competitivos de suministro de materias primas
Riesgo de estrechamiento de márgenes	Caída de la demanda	La Sociedad monitoriza el mercado para optimizar márgenes y diversificar clientes.
Riesgo de reclamaciones por remediación de suelos	Requerimiento en diciembre de 2020 para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón.	Se solicita que quede sin efecto dicho requerimiento y que se apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.
Riesgo de tipo de cambio	Revalorización del euro	La Sociedad controla su exposición a la divisa, si bien no suele contratar coberturas frente a las fluctuaciones de ésta.
Riesgo de crédito	Entorno económico adverso a raíz de la pandemia	Reducción de la exposición a las economías más afectadas y dotación de provisiones para cubrir posibles pérdidas.

C 9. Hechos significativos del ejercicio

a) Reducción de capital

Ver el capítulo C 12.1 del presente IGE y la nota 12 a) de la memoria de Ercros.

b) Compra de acciones propias

Ver los capítulos C 13 y C 14.1 del presente IGE y la nota 12 b) de la memoria de Ercros.

c) Pago de dividendo

Ver el capítulo C 14 del presente IGE y la nota 3 b) y c) de la memoria de Ercros.

d) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a).

e) Aprobación del manual de prevención de riesgos penales y de la política de cumplimiento

Ver el capítulo C 1.1 b).

f) Aprobación de los reglamentos de la comisión de auditoría y de la comisión de nombramientos y remuneración

Ver el capítulo C 1.1 b) (i) e (ii).

g) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver el capítulo C1 1.2 d) del presente IGE y las notas 19 y 24 a (i) de la memoria de Ercros.

h) Ampliación del contrato de suministro de cloro

Ercros ha acordado con el principal cliente de cloro la ampliación del contrato de suministro hasta finales de 2022. El suministro se realiza por tubería desde la fábrica de cloro y sosa de Tarragona.

C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 26 de la memoria de Ercros.

C 11. Evolución previsible

El año 2021 se ha iniciado con un importante incremento del coste de la energía y de las principales materias primas, si bien se mantiene la demanda en línea con el cuarto trimestre de 2020 en el que se recuperaron valores pre covid.

La evolución del año estará marcada por la pandemia. En la medida que el proceso de vacunación permita alcanzar la inmunidad de grupo a mediados del ejercicio, y no se incrementen las restricciones a la movilidad actualmente existentes, podríamos asistir a una recuperación de la actividad económica a partir del segundo semestre del año.

De momento, la sosa no muestra signos de recuperación en un entorno de amplia oferta derivada de la fuerte demanda de los derivados del cloro, como el PVC y el MDI.

Respecto del tipo de cambio, la previsión para 2021 es que el dólar se sitúe en niveles similares a los que cerró 2020, en el entorno de los 1,23 dólares por cada euro, lo que supone un tipo cambio significativamente superior a la media de 1,14 dólares por cada euro de 2020, lo que perjudica la competitividad de la Sociedad.

Por el lado de los costes fijos, la Sociedad no espera incrementos importantes en el gasto de personal. En 2020 expiró el convenio vigente, y la subida salarial de 2021, de haberla, debe ser muy moderada, toda vez que el IPC de 2020 ha cerrado en el terreno negativo, y el anterior convenio, para el período 2018-2020, ha representado subidas anuales para el personal del 2,5%, muy por encima de la inflación en el mismo período.

En 2021 se llevará a cabo el despliegue del Plan 3D, cuyos primeros impactos en el Ebitda serán perceptibles a partir de 2021.

Por todo ello, Ercros espera un ligero empeoramiento de los márgenes en 2021 que pretende compensar con mayores volúmenes de venta respecto a 2020.

C 12. Capital social

12.1. Capital social

El 20 de julio de 2020, el Registro Mercantil de Barcelona inscribió una reducción del capital social de Ercros de 1.183.375,20 euros, correspondientes al importe nominal de las 3.945 miles de acciones propias que la Sociedad había adquirido entre el 12 de febrero de 2020 y el 23 de abril de 2020, para amortizarlas en el marco de la política de retribución al accionista. La amortización de estas acciones redujo un 3,76% el número de acciones del capital social y supuso para la Sociedad un desembolso de 8.735 miles de euros [ver la nota 12 de la memoria de Ercros].

Tras esta operación y hasta el momento de aprobar el presente IGE –el 21 de febrero de 2020– el capital social de Ercros asciende a 30.292 miles de euros y está representado por 100.971 miles de acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

El cuadro siguiente muestra la evolución del capital social de Ercros entre 2019 y 2020:

	Capital social (euros)	Número de Acciones
Al 31-12-19	31.474.746,30	104.915.821
Reducción de capital	-1.183.375,20	-3.944.584
Al 31-12-20	30.291.371,10	100.971.237

12.2. Evolución de la acción

2020 no ha sido un buen año para la acción de Ercros debido a los efectos generados a nivel mundial por la pandemia mundial de covid-19 que en todos sus parámetros (cotización, acciones y efectivo negociado) ha presentado cifras inferiores al ejercicio 2019.

Al igual que los principales índices la acción sufrió una fuerte caída con motivo de la pandemia de la covid-19 marcando mínimos el 16 de marzo de 2020. Al cierre de 2020 la acción se había revalorizado un 47% respecto a los mínimos de marzo, pero cerró por debajo del inicio del año.

De este modo, Ercros cerró 2020 con una capitalización bursátil de 217.593 miles de euros (268.585 miles de euros al cierre de 2019). Al 31 de diciembre, la cotización de la acción de la Sociedad alcanzó los 2,16 euros (2,56 euros al cierre de 2019).

El 11 de febrero fue el día del año en que la acción alcanzó la máxima cotización: 2,89 euros. El precio medio de la acción en 2020 fue de 2,2 euros (2,5 euros en 2019).

En el conjunto del ejercicio, el volumen del efectivo negociado alcanzó los 143.021 miles de euros (220.570 miles de euros en 2019), en tanto que el número de acciones que cambiaron de manos fue de 64.918 miles (88.225 miles en 2019).

El 14 de mayo de 2020 fue el día en que más títulos se negociaron: 1.856 miles. La contratación media del año fue de 252.598 títulos.

12.3. Accionistas significativos

Ver la nota 12 c) y d) de la memoria de Ercros.

C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ver la nota 12 b) de la memoria de Ercros.

C 14. Retribución al accionista

14.1. Política de retribución al accionista

Ercros dispone de una política de retribución al accionista para el período 2017-2020, que fue ratificada por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 23 de junio de 2017 [ver la nota 3 b) de la memoria de Ercros].

C 15. Informe de gobierno corporativo

Ercros publica un informe anual de gobierno corporativo («IAGC») en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»). EL IAGC forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido de dicho IAGC sigue el modelo establecido en el anexo I de la Circular 5/2013, de 12 de junio, modificado por la Circular 2/2018, de 12 de junio, ambas de la CNMV.

El IAGC ofrece información sobre las prácticas de gobierno corporativo aplicadas, incluida una descripción de las principales características de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno existentes relacionados con el proceso de emisión de información financiera.

El IAGC de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 16. Estado de información no financiera

Ercros publica un estado de información no financiera («EINF») en cumplimiento con lo previsto en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 y 262 de la LSC. EL EINF forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido del EINF está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio, que ha sido modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

El EINF se presenta como parte del informe de responsabilidad social empresarial («IRSE»), que explica asimismo el grado de cumplimiento de los 183 indicadores de la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación de la industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

En conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio, el EINF ha sido verificado por la empresa Bureau Veritas.

El EINF de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 19 de febrero de 2021, ha aprobado el contenido del informe de gestión de Ercros, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 49 del Código de Comercio.

Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad a la formulación del presente informe de gestión, el cual ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

La reunión de 19 de febrero de 2021 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 25 de febrero de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria